



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN EL ÁREA
DE TESORERÍA DE LAS MUNICIPALIDADES DEL PERÚ:
CASO MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYMA -
AREQUIPA, 2018**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA:

BACH. NORMA BEATRIZ VENTURA GUTIERREZ

ASESOR:

MGTR. JULIO JAVIER MONTANO BARBUDA

CHIMBOTE – PERÚ

2019



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN EL ÁREA
DE TESORERÍA DE LAS MUNICIPALIDADES DEL PERÚ:
CASO MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYMA -
AREQUIPA, 2018**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA:

BACH. NORMA BEATRIZ VENTURA GUTIERREZ

ASESOR:

MGTR. JULIO JAVIER MONTANO BARBUDA

CHIMBOTE – PERÚ

2019

HOJA DE JURADO EVALUADOR

MGTR. JUAN MARCO BAILA GEMIN
PRESIDENTE

MGTR. LUIS FERNANDO ESPEJO CHACON
MIEMBRO

MGTR. MARIO WILMAR SOTO MEDINA
MIEMBRO

AGRADECIMIENTO

En primer lugar dar las gracias a Dios, por darme la vida y su bendición al haber permitido seguir adelante día a día en este camino de superación.

A mi familia por su apoyo incondicional para poder seguir adelante y así cumplir mis objetivos, y a todas las personas que me ayudaron directa e indirectamente en la realización de este trabajo de investigación.

Un agradecimiento en especial a los docentes que me apoyaron a realizar, elaborar y redactar mi proyecto de tesis, por las enseñanzas y asesoramiento.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios por estar siempre a mi lado y a mi familia por su apoyo moral para seguir adelante, brindándome los consejos adecuados y por conducirme correctamente y siempre están conmigo para apoyarme.

A mis padres, gracias por estar siempre a mi lado para brindarme su apoyo y oportunidades de crecimiento como persona y lograr lo que tanto deseo, y culminar exitosamente mi carrera profesional.

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo general: **Determinar y describir las características del control interno en el área de Tesorería de las Municipalidades del Perú: Caso Municipalidad Distrital de Cayma – Arequipa, 2018.** La investigación fue de tipo cualitativo, diseño no experimental descriptivo, bibliográfico, documental y de caso, para el recojo de información se utilizó fichas bibliográficas, que fue aplicado al Sub gerente de Tesorería, a través de un cuestionario de preguntas; obteniéndose los siguientes resultados: **Respecto al objetivo específico 1:** Todos los autores nacionales coinciden en sus resultados, que el control interno es una herramienta muy eficaz y eficiente para el manejo de los recursos financieros dentro del área de Tesorería de las Municipalidades del Perú; con **Respecto al objetivo específico 2:** Las preguntas relacionadas al encargado de la entidad, con los componentes de control interno dan como resultado que la entidad no tiene implementado formalmente el sistema de control interno; y con **respecto al objetivo específico 3:** La comparación entre los objetivos específicos 1 y 2 de los cinco elementos del control interno como: ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control, supervisión y monitoreo coinciden en las descripciones, sin embargo; la información y comunicación, no coinciden con la descripción, así pues su **conclusión general** es que le falta la implementación del sistema de control interno formalmente en las municipalidades, y en la Municipalidad Distrital de Cayma – Arequipa, por lo cual se sugiere cumplir con normas, reglamentos y directivas, y finalmente capacitar a sus colaboradores .

Palabras claves: Control Interno, Área de Tesorería, Municipalidad.

ABSTRACT

The general objective of the research was to: Determine and describe the characteristics of internal control in the Treasury area of the Municipalities of Peru: Case Municipality of Cayma District - Arequipa, 2018. The research was qualitative, non-experimental, descriptive, bibliographic, documentary and case, for the collection of information, bibliographic records were used, which was applied to the Treasury Sub-Manager, through a questionnaire of questions; obtaining the following results: Regarding the specific objective 1: All the national authors coincide in their results, that the internal control is a very effective and efficient tool for the management of the financial resources within the treasury area of the Municipalities of Peru; with respect to specific objective 2: The questions related to the person in charge of the entity, with the internal control components, result in the entity not having formally implemented the internal control system; and with respect to specific objective 3: The comparison between specific objectives 1 and 2 of the five elements of internal control such as: control environment, risk assessment, control activities, supervision and monitoring coincide in the descriptions, however; the information and communication do not coincide with the description, so its general conclusion is that it lacks the implementation of the internal control system formally in the municipalities, and in the District Municipality of Cayma - Arequipa, for which it is suggested to comply with regulations , regulations and directives, and finally train their collaborators.

Keywords: Internal Control, Treasury Area, Municipality.

INDICE

CARÁTULA.....	i
CONTRACARATULA.....	ii
JURADO EVALUADO DE TESIS.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
DEDICATORIA.....	v
RESUMEN.....	vi
ABSTRACT.....	vii
CONTENIDO.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	11
II. REVISIÓN DE LA LITERATURA.....	16
2.1. Antecedentes.....	16
2.1.1. Internacionales.....	16
2.1.2. Nacionales.....	20
2.1.3. Regionales.....	36
2.1.4. Locales.....	37
2.2. Bases teóricas.....	37
2.2.1. Teorías del control interno.....	38
2.2.2. Los componentes de control interno.....	38
2.2.3. Normas de control interno, según la Contraloría General de la República (2006).....	40
2.2.4. Órgano de control institucional.....	42
2.2.5. Tipos de control interno.....	43
2.2.6. El Sistema Nacional de Tesorería (SNT).....	44
2.2.7. Normas Generales de Tesorería, (1980).....	46
2.2.8. Teoría de la Municipalidad.....	49
2.2.9. Ley Orgánica de Municipalidades. Ley 27972 (2003).....	49
2.3. Marco conceptual.....	51
2.3.1. Definiciones de Control interno.....	51
2.3.2. Definiciones de Normas de Control Interno.....	52
2.3.3. Definición de Gobierno Local.....	53
2.3.4. Definición de administración Pública.....	53

2.3.5. Definición de Gestión Pública.....	54
2.3.6. Definición de Tesorería.....	54
III. Metodología.....	55
3.1 Diseño de la investigación.....	55
3.2 Población y muestra.....	55
3.2.1 Población y muestra.....	55
3.2.2 Muestra.....	55
3.3 Definición y operacionalización de variables.....	55
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	55
3.4.1 Técnicas.....	55
3.4.2 Instrumentos.....	56
3.5 Plan de análisis.....	56
3.6 Matriz de consistencia.....	56
3.7 Principios éticos.....	56
IV. Resultados y Análisis de resultados.....	57
4.1 Resultados.....	57
4.1.1 Respecto al objetivo específico 1.....	57
4.1.2 Respecto al objetivo específico 2.....	65
4.1.3 Respecto al objetivo específico 3.....	68
4.2 Análisis de resultados.....	73
4.2.1 Respecto al objetivo específico 1.....	73
4.2.2 Respecto al objetivo específico 2.....	74
4.2.3 Respecto al objetivo específico 3.....	76
V. Conclusiones.....	78
5.1 Respecto al objetivo específico 1.....	78
5.2 Respecto al objetivo específico 2.....	79
5.3 Respecto al objetivo específico 3.....	79
5.4 Conclusión General.....	80
VI. Aspectos complementarios.....	82
6.1 Referencias bibliográficas.....	82
6.2 Anexos.....	90
6.2.1. Matriz de Consistencia.....	90

6.2.2. Modelo Ficha Bibliográficas.....	92
6.2.3. Cuestionario.....	92

INDICE DE CUADROS

CUADRO N° 01.....	57
CUADRO N° 02.....	65
CUADRO N° 03.....	68

I. INTRODUCCIÓN

El control interno, en los últimos años, ha adquirido gran importancia en el nivel financiero, administrativo, productivo, económico y legal, pues permite a la alta dirección de una organización dar una seguridad razonable, en relación con el logro de los objetivos empresariales. Todo lo anterior por medio del establecimiento de aspectos básicos de eficiencia y efectividad en las operaciones, así como confiabilidad de los reportes financieros y cumplimiento de leyes, normas y regulaciones, estas enmarcan la actuación administrativa. El control interno se apoya en la gestión de procesos, ya que permite comprender la realidad de la empresa a través de actividades de planificación, medición, gestión y mejora, ello con el fin de obtener el cumplimiento de los objetivos de una organización, estas tienen como base el marco normativo nacional e internacional **(Rivera, 2015)**

Desde tiempos remotos el ser humano ha tenido la necesidad de controlar sus pertenencias y las del grupo del cual forma parte. Se dice que el control interno es una herramienta surgida de la imperiosa necesidad de accionar proactivamente a los efectos de suprimir y/o disminuir significativamente la multitud de riesgos a las cuales se hayan afectadas los distintos tipos de organizaciones, sean estos privados o públicos, con o sin fines de lucro. **(Amaro, 2013)**

El control interno en las entidades del Sector Público debe enfocarse para lograr objetivos sociales o políticos, utilización de fondos públicos, importancia del ciclo presupuestario, la complejidad de su funcionamiento lo cual lleva a hacer un balance de valores tradicionales como la legalidad,

transparencia e integridad, con los valores modernos gerenciales como eficiencia y eficacia. Las entidades públicas requieren del cumplimiento de muchas leyes y regulaciones, para ordenar el proceso de los ingresos y ejecución de gastos y la forma de operar, entre ellos se puede mencionar: La ley de presupuesto, tratados internacionales, leyes sobre administración y gestión pública, ley general de contratación pública, ley de contabilidad, regulaciones sobre el manejo de los impuestos y labores que eviten el fraude y la corrupción que tanto daño le ha causado al patrimonio público. Un sistema de control interno eficiente, no importa que tan bien se haya diseñado y esté operando el sistema de gestión de riesgos del ente público, no puede facilitar a la administración pública una seguridad absoluta respecto al logro de sus objetivos de su misión, en lugar de ello, reconoce que solo se puede obtener un nivel de seguridad razonable. **(Revista Publicando, 2016)**

Considerando que los directivos de las entidades, son los encargados de diseñar, implementar y supervisar el sistema de control en las entidades ediles o instituciones, la responsabilidad recae en todos los trabajadores de las instituciones públicas; ya que son ellos los que deben ejercer el autocontrol diario y reportar los problemas en las operaciones y acciones que realizan; así como propuestas de solución y mejora **(Contraloría de la República, 2014)**.

El Sistema del Control Interno significa, todas las políticas y procedimientos (controles internos) adoptados por la administración de asegurar, hasta donde sea factible la ordenada y eficiente conducción del negocio, incluyendo la adherencia a las políticas de la administración, la salvaguarda de archivos, la prevención y detección de fraudes y errores, la exactitud e integridad de los

registros contables y la oportuna preparación de la información financiera confiable. **(Yarasca, 2006)**

No nos parece acertada la disposición en el sentido que la Jefatura del órgano de Auditoría Interna de los gobiernos locales dependa funcional y administrativamente de la Contraloría General de la República. Si se llevara a la práctica este criterio extensivamente y se aplicara a todas las entidades y poderes del Estado no tendría sentido alguno la existencia del denominado Sistema Nacional de Control. Bastaría decir que el control de los recursos públicos es competencia de la Contraloría General de la República. En el sistema la Contraloría General de la República tiene asegurada la condición de órgano rector, lo que en modo alguno quiere decir, que asimila o integre para sí los distintos órganos de auditorías de los demás componentes del sistema. Encontramos positiva la disposición en el sentido que las observaciones, conclusiones y recomendaciones y cada acción de control se publiquen en el portal electrónico del gobierno local. Habría que extender esta información a otros medios pues de nuestro país la mayoría de la población no cuenta con computadoras. **(Castro, 2015)**

En estos últimos tiempos se ha observado problemas de corrupción y fraudes de algunos funcionarios públicos implicados en algunas Municipalidades internacionales y nacionales, se hace necesario fortalecer una adecuada labor del control interno en los gobiernos locales. Es por ello que en todas las Municipalidades ven la gran importancia que tiene el control interno en todas las operaciones que realizan en una organización, sobre todo en el área de Tesorería.

La municipalidad objeto de estudio Municipalidad Distrital de Cayma de Arequipa, fue fundada el 12 de Noviembre 1963, se encuentra ubicada en la PZA.PRINCIPAL DE CAYMA NRO. 408 AREQUIPA - AREQUIPA - CAYMA, con RUC: 20121103754, su principal actividad es la prestación servicios públicos, es una institución de gobierno local que tiene la función de administrar los ingresos económicos y desarrollar labores en beneficio y progreso de la comunidad local, el alcalde que actualmente viene representando es CHAVEZ FLORES JAIME PEDRO (2019 - 2022). La Municipalidad busca tener como visión, el brindar mejores servicios, contribuir a que la población ejerza sus derechos ciudadanos, acceda a mejores servicios en educación, salud, agua potable, saneamiento, seguridad para desarrollar su potencial humano; participe concertada y democráticamente, incremente su infraestructura que le permita desarrollar su economía, promoviendo sostenibilidad; y como misión: Prestar servicios públicos mediante una gestión moderna y democrática, promoviendo la igualdad de oportunidades, el acceso a servicios básicos y la interconexión vial entre pueblos, propiciando el desarrollo económico, social y ambiental, a través de un manejo responsable y transparente de los recursos públicos.

Por lo anteriormente expresado, el enunciado del problema de investigación fue lo siguiente: **¿Cuáles son las características del Control Interno en el área de Tesorería de las Municipalidades del Perú: Caso Municipalidad Distrital de Cayma – Arequipa, 2018?**. Para dar respuesta al problema, se ha planteado el siguiente objetivo general: **Describir las Características del**

**Control Interno en el Área de Tesorería de las Municipalidades del Perú:
Caso Municipalidad Distrital de Cayma – Arequipa, 2018.**

Por seguir el objetivo general nos hemos planteado los siguientes objetivos específicos:

1. Describir las características del control interno en el área de Tesorería de las Municipalidades del Perú, 2018
2. Describir las características del control interno en el área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Cayma – Arequipa, 2018
3. Hacer un análisis comparativo de las características del control interno en el área de Tesorería de las Municipalidades del Perú y de la Municipalidad Distrital de Cayma - Arequipa, 2018

Finalmente, el presente trabajo de investigación se argumenta por la deficiente gestión que se da en el área de Tesorería de las Municipalidades del Perú, para el presente caso se tomó a la Municipalidad Distrital de Cayma de Arequipa, para el desarrollo de esta investigación y la recopilación de datos fueron efectuadas teniendo en consideración las debilidades que se encontró actualmente en cuanto a la falta de control interno que tienen las diferentes Gerencias y Sub gerencias de la Municipalidad Distrital de Cayma, en especial la Sub gerencia de Tesorería. Además de comprobar que los funcionarios trasgredían a la normatividad y que por desconocimiento no cumplían adecuadamente sus actividades, esto motivó a que la investigación estuviera basado en el control interno en el área de Tesorería que es de gran importancia y aporte para la gestión y desarrollo de las actividades del funcionario responsable de la Sub gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de

Cayma de Arequipa. La investigación se hizo de una manera analítica, describiendo todos los hechos, y contribuyendo a identificar y comparar las deficiencias y así poder fortalecer al área y habiendo observado que se presenta dificultades al momento de verificar y controlar la información además de carecer de un control interno bien estructurado, podría no obtener información contable y financiera veraz y oportuna.

II. REVISIÓN DE LITERARIA

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1. Internacionales

En esta investigación se entiende por antecedentes internacionales a todo trabajo de investigación realizado por algún investigador en cualquier ciudad del mundo, menos en Perú; sobre aspectos relacionados con mi variable de estudio de investigación.

Pavez (2016), en su tesis titulada **Modelo de sistema de control de gestión tesorería general de la república**, tuvo como objetivo establecer un sistema complementario que potencie al sistema actual institucional, que permita aumentar la satisfacción ciudadana, incrementar los resultados y optimizar el uso de los recursos asignados en la Ley de Presupuesto del Sector Público. La metodología de la investigación es cualitativa, se llegó a una conclusión que el sistema de control de gestión complementario para la TGR, incluye herramientas de control de gestión para apoyar la implementación y monitoreo de la estrategia institucional, sin perjuicio, que en la actualidad la TGR dispone de

una planificación estratégica para el periodo 2015-2018, de la cual se desprenden oportunidades de mejora, carencia de ciertas herramientas de control de gestión y de metodologías para garantizar la articulación de objetivos y desdoblamiento de la estrategia.

Baquero & Barreto, (2007) en su tesis titulada: **Valoración y propuesta de mejoramiento del sistema de control interno del área de Tesorería del Municipio de Quetame, Cundinamarca**

Universidad de la Salle, Facultad de Contaduría Pública área de Auditoría, Bogotá, tuvo como objetivo general diseñar una propuesta para mejorar el Sistema de control interno en el área de Tesorería del Municipio de Quetame (Cundinamarca), que cumpla con el nuevo modelo de control interno denominado Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y llegó a las siguientes conclusiones: Estamos convencidas que el Sistema de Control Interno de la Alcaldía de Quetame se consolidará como una herramienta de gestión para alcanzar las metas y objetivos propuestos por la administración Pública Municipal Departamental y Nacional. Esperamos que con nuestra propuesta se fortalezca el Sistema de Control Interno por medio de compromisos, capacitación y evaluación para el mejoramiento continuo de los procesos administrativos y así dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 87 de 1993, y el decreto 1599 de 2005. La Gratuidad es el elemento esencial de nuestra propuesta y por ello consideramos que

la implementación del Modelo Estándar de Control Interno – MECI -, en el área de Tesorería, será un éxito y podrá llevarse a cabo pues contamos con el apoyo del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP - y la Alcaldía de Municipio Quetame Cundinamarca, como partes integrantes del proceso.

Hernández (2010), en su tesis denominada: **El proceso de control interno en la efectividad presupuestal de una institución del estado mexicano**, presentada en la Universidad Autónoma de México para optar el Grado académico de Magíster en Contabilidad con mención en Auditoría Superior; concluye que es relevante implantar, evaluar y retroalimentar el control para que facilite en forma adecuada la ejecución presupuestal de las instituciones del estado. Las acciones de control son las herramientas de control para evaluar la ejecución presupuestal y luego recomendar las mejores pautas. El resultado más importante de este trabajo es el siguiente: El 92% de los encuestados acepta que los procesos de control interno facilitan la ejecución presupuestal de las instituciones del estado.

Comentario: El proceso de control interno aplicado en los gobiernos locales, consiste en diseñar, implementar, verificar y retroalimentar dicho sistema con el objeto que opere de la mejor forma y facilite la gestión institucional.

Yagloa (2010), en su tesis titulada **Evaluación al proceso de control interno en las recaudaciones de impuestos en la**

tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Cristóbal de Patate y su incidencia en el financiamiento de obras en el año 2010; cuyo objetivo principal es incrementar los ingresos en la Tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Cristóbal de Patate. La investigación utilizó la metodología cuantitativa de nivel descriptivo no experimental, se llegó a una conclusión que la aplicación de todos estos elementos de control interno ayudó a cumplir con el objetivo principal como es la elaboración de la propuesta; la misma que contiene las posibles soluciones a los riesgos encontrados, lo que facilitará a la Organización Municipal mejorar el proceso de recaudación y a la vez a contribuir a la colectividad mediante la ejecución de obras, satisfaciendo de esta manera las necesidades prioritarias que se presentan en las diferentes comunidades pertenecientes al cantón Patate.

López (2011). Tesis denominada **Evaluación al control interno del proceso de recaudación de impuestos en la tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tisaleo-Ecuador.** Cuyo objetivo central evaluar el control interno de la información relevante de los procesos de recaudación del departamento de Tesorería en el Gobierno autónomo Descentralizado Municipal de Tisaleo. Como resultado obtuvo que debería efectuar el Control Interno en cada de los componentes, ponderaciones y niveles de cumplimiento de esta manera se ha

realizado mecanismos para mejorar sus falencias como el código de ética y conducta, diagramas de flujo y matrices que ayudaran a mejorar el cumplimiento en la organización, y la ordenanza del departamento de tesorería. Llegando a la siguiente conclusión, orientar que las disposiciones y responsabilidades de los funcionarios, no sea empírico, sino en documentos legalizados y pertenecientes al Departamento de Tesorería. De esta manera se evitará cualquier inconveniente con algún funcionario al no acatar las disposiciones del departamento. Es importante señalar que se verifico el nivel de control y riesgos a los procesos de recaudación efectuado por el deficiente financiamiento de obras.

2.1.2. Nacionales

En esta investigación se entiende por antecedentes nacionales a investigaciones realizadas por otros investigadores en cualquier departamento del Perú a excepción del departamento de Ancash.

Espinoza (2013), en su tesis denominada: **El Control Interno en la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, Lima – Perú**. Cuyo objetivo fue Analizar si el Control Interno da confiabilidad a la gestión administrativa de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos, y utilizando como herramienta de recolección de información encuestas y una entrevista con cada representativa del órgano, obtuvo como resultado lo siguiente: - Todos los entrevistados en la Municipalidad consideran que la función del control en la

Subgerencia de Tesorería en la administración municipal del distrito de Chorrillos, es muy importante en el proceso administrativo, porque permite la verificación del cumplimiento de los objetivos y metas trazadas por las entidades. Verifica si se vienen cumpliendo las normas, los reglamentos y lo planificado, para luego determinar los errores y aplicar las medidas correctivas pertinentes, sin embargo, se constató que durante una acción de control, los niveles operativos de la gestión tienden a demorar la entrega de información solicitada por las comisiones de auditoría, y que muchas veces intencionalmente, a fin de que ésta no sea revisada con la debida atención, dado el tiempo limitado que tienen los auditores en sus programas de trabajo en el campo y porque existe una tendencia a no colaborar con las acciones de control.

- De las encuestas realizadas, el personal afirma que la implementación del control interno en el área es aceptable, sin embargo, tomándose como muestra un proceso de la unidad de tesorería, que es el otorgamiento de encargos, se comprobó que su sistema de control interno es débil, toda vez que los encargos fueron otorgados dos veces al mismo funcionarios, sin que este realizará a tiempo su rendición de cuenta, lo que evidenció incumplimiento en las funciones designadas de seguimiento al otorgamiento del encargo, así como al proceso de rendición. - Se considera que la falta de directivas internas y menor control en los

recursos otorgados, es uno de los problemas que retrasan la implementación y fortalecimiento del control interno en la entidad. De los hechos expuestos el autor concluye que el control interno no está presente en la gestión administrativa de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos, no está contribuyendo a la organización y los procedimientos que se utilizan como parte del control interno no optimizan la dirección.

Laban (2017). En su tesis titulada: **Los Mecanismos De Control Interno En El Área De Tesorería De Las Municipalidades Del Perú: Caso Municipalidad Distrital San Miguel De El Faique - Huancabamba, 2016.** Cuyo objetivo general fue: Determinar y describir los Mecanismos De Control Interno En El Área De Tesorería De Las Municipalidades Del Perú: Caso Municipalidad Distrital San Miguel De El Faique - Huancabamba, 2016. Llego a las siguientes conclusiones: Respecto a los documentos administrativos, el control interno en el proceso de recaudación en el área de tesorería no es el adecuado, a pesar que existe las facilidades de desempeño de parte del personal responsable, es porque no cuenta con instructivos internos ni documentos de gestión actualizados en sus áreas (MOF, ROF), desconociendo en parte sus funciones y atribuciones.

Respecto a las declaraciones de pago y movimiento de efectivo, La Municipalidad distrital de San Miguel de El Faique en la actualidad, no cuenta con convenios firmados con entidad

financieras, por ser una de las municipalidades con recaudación (R.D.R) mínima por motivo de la informalidad de los negocios existentes en el ámbito distrital y la inconciencia de la población para con sus obligaciones tributarias, si bien es cierto esto podría reducir el riesgo en el transporte del efectivo al realizar los depósitos en cuentas bancarias; para una entidad con recaudación demasiado baja no es recomendable, pero a esto se debe tomar otras medidas de seguridad preventiva. Otras de las debilidades encontradas, es que la Gerencia Municipal y Contabilidad, no practica acciones de supervisión inopinada del efectivo, es decir, arqueos de caja, y conciliaciones; además de la transmisión de información inadecuada al área de contabilidad sobre los ingresos y depósitos generados diariamente. Una fortaleza es que los movimientos financieros son registrados diariamente por cuenta contable y específicas de ingresos y gastos (clasificadores presupuestarios), así como la elaboración de cuadros comparativos de las conciliaciones bancarias, generando información de confiabilidad. Como parte del proceso sustentatorio, cada acción que genere pago y/o salida de dinero a la institución, tiene que ser sustentado con documentos, pasando por las áreas de control respectivo, desde la parte usuaria (solicitante) hasta la cancelación. La municipalidad distrital de San Miguel de El Faique, muestra una serie de debilidades, pero que son subsanables, tal es el caso de que no se cuenta con cronogramas físicos de pagos, además los

encargos internos no son rendidos en los plazos establecidos y que solo son sancionados con llamadas de atención por parte de Gerencia Municipal, esto sucede cuando no se practica un seguimiento y monitoreo adecuado permanente y principalmente la no existencia de un comité de procedimientos administrativos que permita sancionar dentro de la reglamentación vigente las diferentes acciones que dañan o afectan a la institución.

Mendoza (2017), en su tesis titulada: **Control interno y la gestión administrativa en la Unidad de Tesorería y Rentas de la Municipalidad Distrital de Ccatcca 2017** hecho en la Universidad Peruana Unión, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Profesional de Contabilidad, cuyo objetivo general fue evaluar la relación existente entre el control interno y la gestión administrativa, en la Unidad de Tesorería y Rentas de la Municipalidad Distrital de Ccatcca 2017; llegó a las siguientes conclusiones: La relación de ambiente de control sobre la gestión administrativa tiene una correlación de ($r=.843$), por tanto, existe relación directa positiva con un alto grado; ello implica que el ambiente de control percibido como favorable (87%) está relacionado la gestión administrativa (76,1%) y al estar relacionadas implicaría que si se implementan mejoras en el ambiente de control de la unidad de Tesorería y rentas de la Municipalidad de Ccatcca, mejorará la gestión administrativa y viceversa. La relación de la evaluación de riesgos sobre la gestión

administrativa tiene una correlación de ($r= .880$) existiendo una relación directa positiva con un alto grado de significancia; indicando que la favorable evaluación de riesgos (97,8%) en la unidad de tesorería y rentas de la Municipalidad de Ccatcca, así como la gestión administrativa (76,1%), están directamente relacionadas y al implementar mejoras en una de ellas, también se mejorarán los resultados en la otra y viceversa.

Guerrero (2016), en su tesis titulada: **La caracterización del control interno en el Perú y su incidencia en la Sub gerencia de Tesorería en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa – Lima 2014** desarrollado en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, tuvo como objetivo general determinar de qué manera el control interno cumple una función importante en el control sobre los ingresos y gastos Públicos en la Sub gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, y llegó a las siguientes conclusiones: Respecto al objetivo específico uno: se logró describir la caracterización del control interno en el Perú y su incidencia en la Sub gerencia de Tesorería en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa – Lima, según las deficiencias administrativas encontradas coinciden con lo mencionado en las afirmaciones de los autores quienes afirman que existe la necesidad de la implementación de un eficiente y eficaz sistema de control interno que ayude al logro de los objetivos en las Instituciones Gubernamentales. Según las encuestas realizadas al personal que

elabora en la Sub gerencia de Tesorería según Anexo N° 01. En el que los autores sostienen que existen Instituciones Públicas carentes de las más sencillas normas y procedimientos de control interno en las cuales las políticas dictadas por las máximas autoridades no se cumplen o algunas veces son inaplicables porque los funcionarios y personal técnico no están actualizados ni tienen idea de la importancia de las normas y procedimientos de control, así como de la existencia de herramientas de control administrativo de la propia institución. Respecto al objetivo específico dos: se logró determinar el modo como la sinergiamiento de los componentes del control interno, pueden facilitar el mejorar la gestión en las Municipalidades en el Perú, para el presente caso nos referimos a la Sub gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa.

Caljaro (2016), en su tesis titulada: **El control interno en el área de Tesorería y la gestión administrativa de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Tacna año 2011** realizado en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann -Tacna, tuvo como objetivo determinar si el Control Interno en el área de Tesorería influye en la gestión administrativa de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Tacna, Año 2011, y llegó a las siguientes conclusiones: **Primera:** El control interno en el área de Tesorería tiene una influencia poco favorable en la gestión administrativa de las Municipalidades Distritales de la Provincia de

Tacna, debido a que existen deficiencias en el ambiente interno, el establecimiento de objetivos, las actividades de control, el sistema de información y comunicación, así como la supervisión. **Segunda:** El Ambiente Interno en el área de Tesorería tiene una influencia poco favorable en la gestión administrativa de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Tacna, ya que los servidores administrativos conocen poco las políticas que han sido aprobadas y difundidas en la organización por la dirección sobre control interno. **Tercera:** El establecimiento de objetivos en el área de Tesorería tiene una influencia poco favorable en la gestión administrativa en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Tacna, debida a que frecuentemente los funcionarios no participan en el proceso de administración estratégica de la organización, el mismo que se desarrolla con la formulación de la visión, misión, metas y objetivos y se obtiene el plan estratégico, plan operativo y presupuesto de Organización. **Cuarta:** Las Actividades de Control en el área de Tesorería tienen una influencia poco favorable en la gestión administrativa de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Tacna, ya que los procedimientos documentados de autorización y aprobación para las principales operaciones que realiza la organización, no son los más adecuados. **Quinta:** La Información y Comunicación en el área de Tesorería tiene una influencia poco favorable en la gestión administrativa en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Tacna, ya que no se

realiza adecuadamente, debido a que la organización no dispone frecuentemente de información, confiable, oportuna y útil para la toma de decisiones.

Colque (2016), en su tesis titulada: **Propuesta de diseño de control interno como herramienta en la mejora de la gestión administrativa de la unidad de Tesorería de la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro periodo 2014** desarrollado en la Universidad Nacional de San Agustín, Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, cuyo objetivo general fue proponer un diseño de control interno como herramienta para mejorar la gestión administrativa en la unidad de Tesorería de la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro; concluyo que: **Primera:** El nivel de control interno en la unidad de Tesorería en la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro – Periodo 2014 reportado se puede considerar como INICIAL (Grado de Madurez=1), donde se ha determinado la existencia de deficiencias en el control interno dentro del proceso de las operaciones de la unidad de Tesorería, tales como: ausencia de conciliaciones CUT, autorización verbal del jefe, falta de segregación de funciones, personal no calificado; las mismas que afectan la supervisión y gestión del manejo del efectivo. Por ende es importante el diseño de control interno como herramienta en la mejora de la gestión administrativa de la unidad de Tesorería de la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro. **Segunda:** En la

unidad de Tesorería de la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro periodo 2014 se observa que los objetivos del control interno no están influyendo en la gestión administrativa puesto que existe una carencia de identificación de los componentes básicos de la estructura de control interno según el enfoque COSO y sus objetivos. **Tercera:** Las políticas de control interno que se utilizan como parte del control interno no están optimizando la gestión administrativa en la unidad de Tesorería de la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro.

Herrera (2017), en su tesis titulada: **Los mecanismos del control interno en el área de Tesorería de las Municipalidades en el Perú caso: Municipalidad Distrital de El Alto, 2016** elaborado en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas, Escuela profesional de Contabilidad, cuyo objetivo general fue determinar y describir los mecanismos del control interno en el área de Tesorería de las Municipalidades en el Perú y Municipalidad Distrital de El Alto, 2016. Llegó a las siguientes conclusiones: Respecto al Objetivo específico uno: Antecedentes encontrados acerca de los mecanismos del control interno en las Municipalidades a nivel nacional. Que los resultados de los antecedentes en estudio, se concluye que los autores concuerdan que el control interno es una herramienta eficiente y eficaz para el manejo de los recursos financieros, mejorar la calidad de los servicios y la gestión en la

Sub gerencia de Tesorería. Los autores indican que dentro del sistema de control esta la rendición de cuentas para tener a la población comunicada de las ejecuciones de los ingresos y gastos de la entidad. Los autores determinaron que todo personal que labore en el área de Tesorería tenga conocimiento de las funciones específicas del área para mayor control de actividades. Los autores concluyen que para la mayor eficacia del control interno no solo es necesario políticas, herramientas, y directivas sino también tener un personal adecuadamente capacitado para mejor desempeño en el ejercicio de las funciones en el área de Tesorería de las Municipalidades en el Perú. Respecto al Objetivo específico dos: Del cuestionario que se aplicó a la encargada de la Sub gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de El Alto, se concluyó: Que la Municipalidad Distrital de El Alto no cuenta con un órgano encargado de control interno es por ello que se presenta deficiencias en la gestión de dicha entidad. El área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de El Alto no cuenta con el equipo adecuado para detectar los billetes o monedas falsas, motivo por el cual puede causar perjuicio a los fondos de dicha entidad. El área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de El Alto no cumple con las normas básicas de control interno emitidas por la dirección general de tesoro público y la Contraloría General de la República, como las conciliaciones bancarias, arqueos de caja, liquidación de ingresos diarios en formatos pre establecidos. La Municipalidad

Distrital de El Alto no ha emitido directivas internas en el área de Tesorería, ni cuenta con el personal calificado y el servicio de internet es deficiente la cual crea inconvenientes para procesar información en el SIAF.

Arizapana (2013), en su tesis titulada: **Control interno y la efectividad en el área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Huaribamba** realizado en la Universidad Nacional del centro del Perú, Facultad de Contabilidad tuvo como objetivo general determinar como el control interno influye en el desarrollo efectivo del área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Huaribamba, concluyó que: **(1)** El control interno no funciona adecuadamente en la Municipalidad Distrital de Huaribamba, el cual no permite el manejo adecuado de sus funciones e informaciones de los ingresos y egresos con la finalidad de generar una indicación desconfiable de su situación y sus operaciones en la entidad, con su presupuesto considerado como instrumento de la gestión de la Tesorería que permita a la entidad lograr sus objetivos y metas contenidas en sus planes y metas. **(2)** El de control interno en la función administrativa debe incidir en la buena eficacia de la Municipalidad Distrital de Huaribamba, con la efectividad directa en el logro de los objetivos y metas programadas y con la capacidad de lograr el efecto que se espera como su medición, corrección del desempeño a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, en base a sus planes ideales,

así como los pasos del establecimiento de normas, medición del desempeño, y corrección de las variaciones de normas y planes las cuales no se desarrollan de esa manera dentro del área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Huaribamba. (3) Analizando los tipos de control interno que inciden positivamente en la eficiencia y efectividad del área de Tesorería notamos que no se está logrando alcanzar los objetivos y metas del área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Huaribamba, por falta de recursos humanos el cual beneficiaría desde la observación, sistema de información gerencial municipal y sistema integral para la recopilación, integración, comparación análisis y dispersión de información interna y externa de la entidad, con intervención oportuna, eficaz y eficiente.

Shuan (2016) en su tesis titulada: **El control interno en la gestión del sistema de tesorería en la municipalidad distrital de independencia 2015:** cuyo objetivo general Determinar la influencia del Control Interno en la Gestión del Sistema de Tesorería en la Municipalidad Distrital de Independencia, llego a la siguientes conclusiones: Conclusiones: La influencia del Control Interno en la Gestión del Sistema de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Independencia, es favorable debido a que se observa una gran fortaleza en los componentes del control interno implementados en el sistema de tesorería, dando como resultado una eficiente y eficaz gestión, ya sé que realiza un adecuado control

en los procedimientos, tanto de flujos de efectivo emitidos y de ingreso según los análisis de resultados. El estado situacional del Control Interno en el Sistema de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Independencia, está en un proceso favorable ya que se han encontrado fortalezas en los componentes de control interno, sin embargo según el análisis de los resultados todavía no se han implementado mecanismo para identificar los riesgos posibles que albergan a la entidad, por ende tampoco para dar respuesta a los mismos, asimismo para minimizar los riesgos y dar mayor seguridad en la gestión del sistema de tesorería. La Gestión del sistema de tesorería en la Municipalidad Distrital de Independencia está cerca de ser una gestión eficiente y eficaz, debido a que muchos procesos como el del ambiente de control y la información y comunicación se han implementado políticas adecuadas de control y acceso a la información, sin embargo asumiendo la mejora continua aún se puede mejorar esta situación ya que todavía existe debilidades en el sistema de control establecido en el área del sistema de tesorería. **Recomendaciones:** En la línea de cautelar y proteger los recursos del sector público en los diferentes niveles es preciso que en la Municipalidad Distrital de Independencia como ente local, que mejore los procedimientos de control en cada uno de los componentes de control interno, a fin de que estos mecanismos sigan teniendo un efecto a un más positivo en la gestión del sistema de tesorería. Dentro del control interno de acuerdo a los resultados

de la investigación, se han podido identificar algunos aspectos desfavorables en el componente de la evaluación de riesgo ya que en la Municipalidad Distrital de Independencia no se cuenta con mecanismos para identificar los tipos de riesgos, razón por el cual es menester su implementación por ser un aspecto importante que ayudaría a minimizar y dar respuesta oportuna a los riesgo que podría suscitarse en el sistema de tesorería. La gestión del sistema de tesorería en la Municipalidad Distrital de Independencia está encaminándose a convertirse en una gestión eficiente y eficaz debido a que se han implementado políticas adecuadas de control y acceso a la información, estos datos no deben provocar inercia y conformismo, sino más bien sirva de motivación para fortalecerse y mejorar los mecanismos de control, ya que en la actualidad las organizaciones se mueven en una sociedad de permanentes cambios por lo que es necesario también, dada su importancia, modernizar la gestión pública del sistema de tesorería de la entidad con la finalidad de estar en sincronía con los cambios.

Flores (2016), en su tesis titulada: **Control interno en la gestión del área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Huaraz, 2015**. Realizado en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas, Escuela profesional de Contabilidad, cuyo objetivo general fue determinar el control interno en la gestión del área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Huaraz, 2015,

llegó a las siguientes conclusiones: Se ha descrito el control interno en cada uno de sus componentes, consistentes en ambiente de control; evaluación de riesgo; actividades de control gerencial; información y comunicación; supervisión; encontrándose que los resultados empíricos se corresponden con las posturas teóricas y normativas del control interno, los cuales contribuyen de manera significativa en la gestión del área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Huaraz, dinamizando su funcionamiento. Se ha descrito la gestión en el área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Huaraz, en la que los resultados empíricos demuestran que en la entidad se han logrado los objetivos, se ha cumplido las funciones, las normas y procedimientos; así como también con las responsabilidades. Se ha llegado a determinar que la aplicación efectiva del Control Interno contribuye en la gestión del área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Huaraz, 2015; de acuerdo a los resultados obtenidos en la presente investigación y las propuestas teóricas realizadas por los autores.

López (2010), en su investigación: **Propuesta de un sistema de control interno para el área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Tumbes**. En la Oficina de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Tumbes se presentan una serie de deficiencias y carencias en cuanto al sistema de control interno, por ello que el problema se formuló de la siguiente forma: ¿en qué medida la aplicación de un nuevo sistema de control interno para el

área de Tesorería permitirá mejorar la gestión administrativa de la Municipalidad Provincial de Tumbes? tuvo como objetivo diseñar un nuevo sistema de control interno en el área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Tumbes. Del diagnóstico del sistema de control interno al área de Tesorería, se observa que: El sistema de control interno del área es débil, observándose que las funciones que se ejecutan en el seno de dicha área no están claramente definidas y separadas. No existen directivas internas en el área para optimizar la operatividad conforme a las Normas Generales y Normas de Control en el área de Tesorería para el Sector Público. Efectúa sus tareas en su mayoría en forma manual, salvo un programa antiguo para el control de ingresos. A partir de los resultados se ha propuesto una estructura orgánica para el área, así como un manual de organización y funciones de la Oficina, manual de procedimientos, flujo gramas de las operaciones del área y se han diseñado modelos de reportes de gestión.

2.1.3. Regionales

En este trabajo se entiende por antecedentes regionales de investigación realizado por cualquier investigador en cualquier ciudad de la región de Arequipa menos en la ciudad de Arequipa, sobre aspectos relacionados con nuestras variables y unidades de análisis. Hasta la fecha no se han encontrados trabajos relacionados al tema de investigación.

2.1.4. Locales

En esta investigación se entiende por antecedentes locales, a todo trabajo de investigación realizado por algún investigador en cualquier localidad de la ciudad de Arequipa; sobre nuestras variables y unidades de análisis. Hasta la fecha no se han encontrados trabajos relacionados al tema de investigación.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Teorías del control interno:

El Informe C.O.S.O. define al control interno como el proceso de evaluar las operaciones de la organización que llevan a cabo el consejo de administración, directivo personal en general para asegurar y mantener:

- Efectividad y eficiencia en las operaciones: Que permiten lograr los objetivos empresariales básicos de la organización (rendimiento, rentabilidad y protección de los activos).
- Confiabilidad de la información financiera: Control de la elaboración y publicación de estados contables confiables, incluyendo estados intermedios y abreviados, así como la información financiera extraída de estos estados.
- Cumplimiento de políticas, leyes y normas: El control interno no es un fin en sí mismo, sino un medio para lograr ciertos objetivos.
- Los controles internos no deben ser añadidos como una inevitable sino embeberlos en la infraestructura de una

organización de manera que no la entorpezcan sino que favorezcan el logro de sus objetivos.

El control interno es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública. **Según la Contraloría General de la República. (2014).**

El control interno comprende el plan de organización y el conjunto de métodos y medidas adoptadas dentro de una entidad para salvaguardar sus recursos, verificar la exactitud y veracidad de su información financiera y administrativa, promover la eficiencia en las operaciones, estimular la observación de las políticas prescrita y lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programados. **Gómez, (2001).**

2.2.2. Los componentes de Control Interno

Según el enfoque moderno por el COSO y la ley N° 28716, menciona que los componentes de la estructura del control interno se relacionan entre ellos y comprenden diversos elementos que se integran en el proceso de gestión, así que la organización se da en base a estos cinco componentes que mencionare a continuación:

AMBIENTE DE CONTROL: Consiste en el establecimiento de un entorno que se estimule e influencie la actividad del personal con respecto al control de sus actividades. El ambiente de control

fija el tono de la organización al influir en la conciencia del personal, este puede considerarse como la base de los demás componentes del control interno refleja la actitud asumida por la alta dirección en relación con la importancia del control interno y su incidencia sobre las actividades de la entidad y resultados **(Gonzales & Cabrera 2010)**.

EVALUACIÓN DE RIESGOS: Sirve para describir el proceso con que los ejecutivos identifican y responden a los riesgos de negocios que encara la organización y el respaldo de ello. La evaluación del riesgo se parece a la del riesgo de auditoria, sin embargo tiene mayor alcance pues se tiene en cuenta las amenazas contra los objetivos en áreas como operaciones, informes financieros, cumplimientos de las leyes y regularizaciones.

Consiste en identificar los riesgos relevantes, en estimar su importancia y seleccionar luego las medidas para enfrentarlos.

ACTIVIDADES DE CONTROL: Son políticas y procedimientos que sirven para afirmar de que se cumpla las directivas de los ejecutivos. Favorecen las acciones que acometen los riesgos de la organización. En ella se llevan a cabo muchas actividades de control, pero solo los siguientes tipos se relacionan generalmente con la auditoria de estados financieros (EE.FF): Evaluaciones del desempeño, controles del procedimiento de la información, controles físicos y división de obligaciones.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: A través de los cuales el registro, procesamiento, integración y divulgación de la información con bases de datos y soluciones informáticas accesible y modernas, sirva efectivamente para dotar de confiabilidad, transparencia y eficiencia a los procesos de gestión y control interno institucional.

El componente busca implementar los mecanismos y soportes de la información comunicación dentro de una entidad.

SUPERVISIÓN Y/O MONITOREO: Referidas a las acciones que deben ser adoptadas en el desempeño de las funciones asignadas, a fin de cuidar y asegurar respectivamente, su idoneidad y calidad para la consecución de los objetivos del control interno.

El componente permite cerrar la implementación del SCI dentro de una entidad buscando garantizar la eficacia de los controles implementados y su funcionamiento.

2.2.3. Normas de Control Interno, según la Contraloría General de la República (2006)

Concepto: Las normas de control interno para el sector público son guías generales dictadas por la Contraloría General de la República, con el objeto de promover una sana administración de los recursos Públicos en las entidades en el marco de una adecuada estructura del control interno. Estas normas establecen las pautas básicas y guían el accionar de las entidades del Sector Público hacia la

búsqueda de la efectividad, eficiencia y economía de las operaciones.

Objetivos de control interno.

Es un proceso integral efectuado por el titular funcionarios y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar a los riesgos y para dar seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzarán los siguientes objetivos gerenciales.

- Promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios Públicos que presta.
- Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales, así como, en general, contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos.
- Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones.
- Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.
- Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales.
- Promover el cumplimiento de los funcionarios o servidores públicos de rendir cuenta por los fondos y bienes Públicos a su cargo y/o por una misión objetivo encargado y aceptado.

Principio de control interno

- Equidad
- Moralidad

- Eficiencia
- Economía
- Rendición de cuentas
- Preservación del medio ambiente.

Ámbito de aplicación

Las normas de control interno se aplican a todas las entidades comprendidas en el ámbito de competencia SNC, bajo la supervisión de los titulares de las entidades y de los jefes responsables de la administración gubernamental o de los funcionarios que hagan sus veces.

En el supuesto que las normas de control interno, no resulten aplicables en determinadas situaciones, corresponderá mencionarse específicamente en el rubro limitaciones al alcance de cada norma. La contraloría general de la república establecerá los procedimientos para determinar las excepciones a que hubiere lugar. Las citadas normas no interfieren con las disposiciones establecidas por la legislación ni limitan las normas dictadas por los sistemas administrativos así como otras normas que se encuentren vigentes. La aplicación de estas normas contribuye al fortalecimiento de la estructura de control interno establecida en las entidades.

2.2.4. Órgano de control institucional

El órgano de control institucional es el órgano de control, responsable de planificar, programar, dirigir, ejecutar las

actividades de control de la municipalidad, así como la correcta administración y utilización de sus recursos con sujeción a las normas legales vigentes y del sistema Nacional de control.

El órgano de control institucional, está a cargo de un funcionario, con categoría de gerente. Depende administrativa y funcionalmente de la contraloría General de la República. Su designación es de acuerdo a ley.

2.2.5. Tipos de control interno

Hay tres tipos:

Control previo: Conjunto de acciones de reserva que se realizan antes de la ejecución de los procesos y operaciones. Lo aplica el alcalde, los funcionarios y los servidores, sobre la base de las normas que rigen las actividades de la organización, los procedimientos establecidos, los reglamentos y los planes institucionales. Su finalidad es que la gestión de los recursos, bienes y operaciones de la entidad se efectúe correcta y eficientemente, para el logro de los objetivos y la misión institucional.

Control simultáneo: Conjunto de acciones de cautela que se realizan durante la ejecución de proceso y operaciones. Tiene la misma aplicación y finalidad que el control previo.

Control posterior: Conjunto de acciones de cautela que se realizan después de la ejecución de procesos y operaciones. Tiene la misma aplicación y finalidad que el control previo.

(Ley N° 27785, 2002)

2.2.6. El Sistema Nacional de Tesorería (SNT)

Se define como el conjunto de órganos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos orientados a la administración de los fondos públicos, en las entidades y organismos del Sector Público, cualquiera que sea la fuente de financiamiento y uso de los mismos.

Conformación del Sistema Nacional de Tesorería.

Como forma de organización, administración y control del funcionamiento y aplicación de las atribuciones y obligaciones del Sistema de Tesorería, se tipifica según la Ley N° 28693 antes mencionada, la conformación de dicho sistema en dos niveles los cuales actúan según su función centralizada.

Ciclo de Tesorería

Este ciclo comprende aquellas funciones relativas a los fondos de capital; por los tanto, se inicia considerando las necesidades de efectivo, distribución y aplicación del disponible, culminándose con su retorno a las funciones que lo originan, como inversionistas, acreedores, etc.

Un ciclo regular de Tesorería comprende, entre otras, el desarrollo de las siguientes actividades:

- Administración del efectivo e inversiones, de las deudas u obligaciones, de las acciones y demás valores mobiliarios.
- Mantenimiento de relaciones con instituciones financieras y afines, con agentes de valores accionistas.

- Custodia de efectivo y demás valores, incluyendo conciliaciones de saldos.
- Acumulación y pago de intereses y dividendos.

Las funciones de Ciclo de Tesorería pueden dar iniciación a registros contables representativos de hechos económicos por: adquisición de obligaciones y sus operaciones de pago; emisión y retiro de acciones; amortizaciones; cambios de valores; operaciones de compra y venta de divisas, etc.

Objetivos del control interno

Los objetivos del control interno del Ciclo de Tesorería son de:

Autorización. Conforme a criterios de la administración o dirección, debe autorizarse:

- La obtención de fondos de efectivo
- La oportunidad y demás condiciones de las deudas
- Los montos y oportunidad para inversión de fondos
- Los ajustes y distribuciones a cuentas de inversionistas, acreedores, etc.
- Creación y mantenimiento de procedimientos para el proceso del ciclo.

Proceso de transacciones. Aprobación de solicitudes o requerimientos para retorno de fondos de capital y compra o venta de inversiones; informar exacta y oportunamente hechos económicos derivados de: obtención de fondos de capital, de inversionistas y acreedores; necesidades de fondos de capital y

devolución o retorno de tales sumas; compra y venta de inversiones y demás valores, y el producto o rendimiento de las inversiones.

Determinar con exactitud, clasificar correctamente y resumir e informar de: las sumas adecuadas a/o por inversionistas y acreedores, empresas en donde se invierte, corredores, etc.

Clasificación. Deben efectuarse asientos apropiados de: las sumas adeudadas, fondos de capital, devolución de fondos, de operaciones de compra y venta y de inversiones y de los rendimientos. Además, adecuado resumen y clasificación de las actividades económicas, conforme al plan establecido por la dirección e información exacta y oportuna de datos relativos a impuestos.

Verificación y evaluación. Deben evaluarse y verificarse periódicamente los datos impuestos, los saldos de las diversas cuentas de efectivo, inversionistas, deudas de capital y actividades de transacciones relacionadas.

2.2.7. Normas Generales de Tesorería, (1980)

NGT - 02 MANEJO DE FONDOS DEL TESORO PÚBLICO A TRAVÉS DE SUB-CUENTAS.

Los recursos asignados por el Tesoro Público se utilizarán exclusivamente a través de subcuentas de la cuenta única del Tesoro Público.

Concepto: Subcuenta del Tesoro Público es aquella que se apertura en el Banco de la Nación como parte de la cuenta única N° 0000-

004456 del Tesoro Público para el uso de fondos del Tesoro Público.

Objetivo: Evitar presiones financieras al Tesoro Público debido a la dispersión incontrolada de fondos y desconcentrar la función de pago hacia las entidades que mantienen relación directa con el beneficio o acreedor del Estado.

NGT - 07 REPOSICION OPORTUNA DEL FONDO PARA PAGOS EN EFECTIVO Y DEL FONDO PARA CAJA CHICA

Se repondrá oportunamente el Fondo para Pagos en Efectivo o el Fondo Fijo para Caja Chica previa documentación sustentatoria debidamente autorizada.

Concepto: La reposición oportuna consiste en reintegrar una suma igual a los gastos efectuados, de acuerdo a lo determinado, en su caso, en las Normas Generales de Tesorería NGT-05 y NGT-06, previa verificación de la documentación sustentatoria.

Objetivo: Cumplir a cabalidad con los fines para los que fueron creados el Fondo para pagos en efectivo y el fondo fijo para caja chica.

NGT - 12 CAMBIO DE CHEQUES PERSONALES

Se evitará el cambio de cheques personales por cualquier concepto y circunstancia.

Concepto: Cambiar un cheque personal significa hacer efectivo el importe del mismo utilizando los recursos de la entidad.

Objetivo: Lograr la máxima seguridad en el tratamiento de los fondos disponibles.

NGT - 14 CONCILIACIONES DE SUB-CUENTAS BANCARIAS DEL TESORO PÚBLICO

Las entidades que manejan recursos asignados por el Tesoro Público a través de subcuentas de la cuenta única del Tesoro Público, elaborarán conciliaciones bancarias periódicamente.

Concepto: Conciliación bancaria consiste en determinar la concordancia de los saldos, según libros, de las subcuentas bancarias componentes de la cuenta única N° 000-004456 del Tesoro Público a una fecha dada con los que se desprenden del estado bancario, proporcionado por el Banco de la Nación, a la misma fecha.

Objetivo: Salvaguardar al máximo el manejo de fondos.

NFT - 15 FIANZA DE SERVIDORES

El personal encargado de la recepción, control y custodia de recursos públicos financieros debe estar respaldado por una fianza solvente y suficiente, como requisito indispensable para efectuar la referida función.

Concepto: La fianza solvente y suficiente es aquella garantía que permite a la entidad resarcirse de una pérdida sin demora y cubrir razonablemente las pérdidas máximas estimadas en un período.

Objetivo: Salvaguardar al máximo el manejo de los recursos públicos.

2.2.8. Teoría de la Municipalidad

La teoría legalista (Kelsen, Rossetti, Bielsa)

Dice que sin El Estado no existe municipio. El municipio es creación normativa de la ley. Un municipio es un mero criterio formal para materializar la división política y administrativa de la organización de Estado. **(Ugarte Cortes)**

Fernando Abi, de la escuela Iusnaturalista (Posada, Bauzá, Dromi) dice que el municipio es anterior al Estado. Un municipio constituye una sociedad natural, formada por seres vivos anteriores a la voluntad del Estado. Éste solo lo reconoce, no lo crea. **(Machicado, 2012)**

2.2.9. Ley Orgánica de Municipalidades. Ley 27972 (2003)

Artículo I.- Gobiernos Locales

Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho Público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

Artículo II.- Autonomía

Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Artículo III.- Origen

Las Municipalidades Provinciales y Distritales se originan en la respectiva demarcación territorial que aprueba el Congreso de la República, a propuesta del Poder Ejecutivo. Sus principales autoridades emanan de la voluntad popular conforme a la Ley Electoral correspondiente. Las Municipalidades de centros poblados son creadas por ordenanza Municipal Provincial.

Artículo IV.- Finalidad

Los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.

Artículo V.- Relaciones entre los Gobiernos Nacional, Regional y Local

El gobierno en sus distintos niveles se ejerce dentro de su jurisdicción, evitando la duplicidad y superposición de funciones, con criterio de concurrencia y preeminencia del interés Público. Las relaciones entre los tres niveles de gobierno deben ser de cooperación y coordinación, sobre la base del principio de subsidiariedad.

El objetivo y alcance de la ley y las clases de Municipalidades

Artículo 1. Objeto de la ley

La presente ley orgánica establece normas sobre la creación, origen naturaleza, autonomía, organización, finalidad tipos competencias, clasificación y régimen económico de las Municipalidades, también sobre la relación entre ellas y con las demás organizaciones del

estado y las privadas, así como sobre los mecanismos de participación ciudadana y los regímenes especiales de las Municipalidades.

Artículo 2. Tipos de Municipalidades

Las Municipalidades son Provinciales o distritales. Están sujetas a régimen especial las Municipalidades de frontera y la Municipalidad Metropolitana de Lima. Las Municipalidades de Centro Poblados son creadas conforme a la presente ley.

Artículo 3. Jurisdicción y regímenes especiales.

Las Municipalidades se clasifican, en función de su jurisdicción y régimen especial, en las siguientes: En función de su jurisdicción:

1. La Municipalidad Provincial, sobre el territorio de la respectiva Provincia y el Distrito del cercado. 2. La Municipalidad Distrital, sobre el territorio del distrito. 3. La Municipalidad de Centro Poblado, cuya jurisdicción la determina el respectivo concejo Provincial, a propuesta del concejo Distrital.

Están sujetas a régimen especial las siguientes: 1. Metropolitana de Lima, sujeta al régimen especial que se establece en la presente ley.

2. Fronterizas, las que funcionan en las capitales de Provincia y Distritos ubicados en zona de frontera. **(Ley 27972, 2003)**

2.3. Marco conceptual

2.3.1. Definiciones de Control interno

Control interno, es una expresión que utilizamos con el fin de describir las acciones adoptadas por los directores de entidades,

gerentes o administradores, para evaluar y monitorear las operaciones en sus entidades. El sistema de control interno comprende el plan de la organización y todos los métodos coordinados y medidas adoptadas dentro de una empresa con el fin de salvaguardar sus activos y verificar la confiabilidad de los datos contables. Según **Huilca, S. (2010)**

El Control Interno de una Entidad u Organismo comprende el plan de organización y el conjunto de medidas adoptadas para salvaguardar sus recursos, verificar la exactitud y veracidad de su información financiera, técnica y administrativa, promover la eficacia en las operaciones, estimular la observancia de las políticas prescritas y lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programados. **Normas técnicas de control interno para el sector público (1995)**

2.3.2. Definiciones de Normas de Control Interno

Las Normas de Control Interno, constituyen lineamientos, criterios, métodos y disposiciones para la aplicación y regulación del control interno en las principales áreas de la actividad administrativa u operativa de las entidades, incluidas las relativas a la gestión financiera, logística, de personal, de obras, de sistemas de información y de valores éticos, entre otras. Se dictan con el propósito de promover una administración adecuada de los recursos Públicos en las entidades del Estado.

Los titulares, funcionarios y servidores de cada entidad, según su competencia, son responsables de establecer, mantener, revisar y actualizar la estructura de control interno en función a la naturaleza de sus actividades y volumen de operaciones. Asimismo, es obligación de los titulares, la emisión de las normas específicas aplicables a su entidad, de acuerdo con su naturaleza, estructura, funciones y procesos en armonía con lo establecido en el presente documento. **Contraloría General de la República (2014)**

2.3.3. Definición de Gobierno Local

Los gobiernos locales son entidades, básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización.

Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho Público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. **Ley Orgánica de Municipalidad N° 27972 (2003)**

2.3.4. Definición de administración Pública

La administración Pública está caracterizada por atributos propiamente estatales. Dicha administración, por principio, es una cualidad del Estado y sólo se puede explicar a partir del Estado. Tal aseveración es aplicable a todas las organizaciones de dominación

que se han sucedido en la historia de la humanidad, pero para nuestro caso, es suficiente con ceñirnos al Estado tal y como lo denominó Maquiavelo tiempo atrás: los Estados y soberanías que han existido y tienen autoridad sobre los hombres, fueron y son, o repúblicas o principados **Gordillo, C (2014), citado por Martínez, K (2016).**

2.3.5. Definición de Gestión Pública

La gestión Pública es una especialidad que se enfoca en la correcta y eficiente administración de los recursos del Estado, a fin de satisfacer las necesidades de la ciudadanía e impulsar el desarrollo del país. **Flores, D (2015)**

2.3.6. Definición de Tesorería

El Sistema Nacional de Tesorería, en adelante el Sistema, es el conjunto de órganos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos orientados a la administración de los fondos Públicos, en las entidades y organismos del Sector Público, cualquiera que sea la fuente de financiamiento y uso de los mismos. La Unidad de Tesorería, es un órgano de tercer nivel jerárquico, dependiente de la Oficina de Administración, está a cargo de un Jefe de Unidad, cuenta con Área de Recaudación y Caja, Área de Pagaduría, Área de Informática y Archivos (**Ley N° 28693, 2006**).

Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)

(Ministerio público fiscalía de la nación) indica que El Sistema Integrado de Administración Financiera -Sector Público es un

medio oficial para el registro, de la información relacionada con la Administración Financiera del Sector Público.

El registro de la información es único y obligatorio por parte de todas las organizaciones del Sector Público, a nivel nacional, regional y local. El funcionamiento y operatividad del SIAF-SP se desarrolla en el marco de la normatividad aprobada por los órganos rectores (Dirección General de Presupuesto Público, Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público y Dirección General de Contabilidad Pública)

III. METODOLOGÍA.

3.1 Diseño de la investigación.

El diseño de la investigación fue, no experimental descriptivo, bibliográfico, documental y de caso.

3.2 Población y muestra.

3.2.1 Población: Dado que la investigación fue descriptiva, bibliográfica – documental y de caso no habrá población.

3.2.2 Muestra: Dado que la investigación fue descriptiva, bibliográfica – documental y de caso.

3.3 Definición y operacionalización de variables.

No aplica

3.4 Técnicas e instrumentos de datos.

3.4.1 Técnicas: Para el recojo de la información de la parte bibliográfica se utilizó la técnica de la revisión bibliográfica – documental.

3.4.2 Instrumentos: Para el recojo de la información de la parte bibliográfica se utilizó como instrumento las fichas bibliográficas.

3.5 Plan de análisis.

Para cumplir con el objetivo específico 1 se hizo una revisión exhaustiva de los antecedentes pertinentes los mismos que son presentados en sus respectivos cuadros.

Para cumplir con el objetivo específico 2 se utilizó el cuestionario elaborado en base a preguntas relacionadas con las bases teóricas y antecedentes, el cual se aplicó al sub gerente de Tesorería del caso.

Para cumplir con el objetivo específico 3 se hizo un cuadro comparativo procurando que esa comparación sea a través de aspectos comunes al objetivo 1 y 2.

3.6 Matriz de consistencia

Ver anexo N° 01

3.7 Principios Éticos

La investigación ha sido diseñada teniendo en cuenta las normas establecidas por la Escuela de Pre Grado, ciñéndonos a la estructura aprobada por la Universidad y considerando el código de ética.

La presente investigación se basó con el código de ética del contador y los principios éticos de: integridad objetividad, competencia profesional y debido cuidado profesional, responsabilidad, confidencialidad y comportamiento profesional. Cumpliendo las leyes y reglamentos, rechazando cualquier acción que desacredite la veracidad del contenido de la investigación. El principio de Integridad impone sobre todo al

Contador Público Colegiado, la obligación de ser justo y honesto en sus relaciones profesionales y obliga a que sea honesto e intachable en todos sus actos.

IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. Resultados

4.1.1. Respecto al objetivo específico 1: Describir las características del control interno en el área de Tesorería de las Municipalidades del Perú, 2018

CUADRO N° 01

CARACTERÍSTICAS DEL CONTROL INTERNO EN EL ÁREA DE TESORERÍA DE LAS MUNICIPALIDADES DEL PERÚ, 2018

AUTORES	RESULTADOS
Espinoza (2013)	De las encuestas realizadas, el personal afirma que la implementación del control interno en el área es aceptable, sin embargo, tomándose como muestra un proceso de la unidad de tesorería, que es el otorgamiento de encargos, se comprobó que su sistema de control interno es débil, toda vez que los encargos fueron otorgados dos veces al mismo funcionarios, sin que este realizará a tiempo su rendición de cuenta, lo que evidenció incumplimiento en las funciones designadas de seguimiento al otorgamiento del encargo, así como al proceso de rendición. - Se considera que la falta de directivas internas y menor control en los recursos otorgados, es uno de los problemas que retrasan la implementación y fortalecimiento del control interno en la entidad.

De los hechos expuestos el autor concluye que el control interno no está presente en la gestión administrativa de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos, no está contribuyendo a la organización y los procedimientos que se utilizan como parte del control interno no optimizan la dirección.

Laban
2017

Respecto a los documentos administrativos, el control interno en el proceso de recaudación en el área de tesorería no es el adecuado, a pesar que existe las facilidades de desempeño de parte del personal responsable, es porque no cuenta con instructivos internos ni documentos de gestión actualizados en sus áreas (MOF, ROF), desconociendo en parte sus funciones y atribuciones.

Respecto a las declaraciones de pago y movimiento de efectivo, La Municipalidad distrital de San Miguel de El Faique en la actualidad, no cuenta con convenios firmados con entidad financieras, por ser una de las municipalidades con recaudación (R.D.R) mínima por motivo de la informalidad de los negocios existentes en el ámbito distrital y la inconciencia de la población para con sus obligaciones tributarias, si bien es cierto esto podría reducir el riesgo en el transporte del efectivo al realizar los depósitos en cuentas bancarias; para una entidad con recaudación demasiado baja no es recomendable, pero a esto se debe tomar otras medidas de seguridad preventiva. Otras de las debilidades encontradas, es que la Gerencia Municipal y Contabilidad, no practica acciones de supervisión inopinada del efectivo, es decir, arqueos de caja, y conciliaciones;

además de la transmisión de información inadecuada al área de contabilidad sobre los ingresos y depósitos generados diariamente. Una fortaleza es que los movimientos financieros son registrados diariamente por cuenta contable y específicas de ingresos y gastos (clasificadores presupuestarios), así como la elaboración de cuadros comparativos de las conciliaciones bancarias, generando información de confiabilidad.

**Herrera
(2017)**

Establece que los autores concuerdan que el control interno es una herramienta eficiente y eficaz para el manejo de los recursos financieros, mejora la calidad de los servicios y la gestión en la Sub gerencia de Tesorería. Los autores concluyen que no es solo necesario políticas, herramientas y directivas sino también tener un personal capacitado para mejorar el desempeño de sus funciones en el área de Tesorería de las Municipalidades del Perú. Así mismo se determinó que la Municipalidad Distrital de El Alto, existe una falta de interés por parte de la alta dirección al no cumplir las normas de control interno en ninguna de sus áreas de recursos económicos, no ha emitido directivas internas en el área de tesorería, ni personal calificado y con una deficiencia en el servicio de internet, lo cual conlleva que los componentes de control interno están débiles .

Determina que la relación de ambiente de control sobre la gestión administrativa tiene una correlación de ($r = 843$), entonces, existe relación directa con un alto grado, eso quiere decir que el ambiente de control es favorable 87% está relacionado la gestión administrativa

Mendoza (2017)	76,1% esto involucraría que si se implementan progresos en el ambiente de control en el área de Tesorería y Rentas mejorará la gestión administrativa y viceversa, del mismo modo la relación de evaluación de riesgos sobre la gestión administrativa tiene una correlación de ($r = 880$) constando una relación directa de alto grado de significancia; mostrando que la favorable evaluación de riesgos 97,8% en la unidad de Tesorería de la Municipalidad de Ccatcca, así como la gestión administrativa están relacionadas y al mejorar en una de ellas así mismo se mejorará los resultados y viceversa.
Flores (2016)	Establece que el control interno en cada una de sus componentes encuentra los resultados empíricos con las posturas teóricas y normativas del control interno, esto ayuda significativamente en la gestión del área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Huaraz, así mismo se ha descrito la gestión del área de Tesorería en la que los resultados prácticos indican que en la entidad se han logrado los objetivos, se ha cumplido las funciones, normas, procedimientos y responsabilidades.
Guerrero (2016)	Afirma que los funcionarios que laboran en la Sub gerencia de Tesorería en su mayoría no tiene idea de la existencia de normas y procedimientos de control interno, así como su importancia en apoyo a la Gestión para el logro de sus objetivos, según encuestas realizadas al personal de la Sub gerencia, se obtuvo 20% con respuesta SI y un considerable 80% lo contrario, la entidad no está tomando las medidas necesarias para identificar sus riesgos internos y externos, ni

toman mecanismo para identificar posibles riesgos, lo cual existe la necesidad de la implementación de un sistema de control interno, también es necesario capacitar al personal de la Sub gerencia de Tesorería, lo cual ayudara en la aplicación de las normas y procedimientos de control interno y así lograr los objetivos de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa se cumplan al 100% .

Caljaro
(2016)

Establece que el control interno, el ambiente interno, el establecimientos de objetivos, las actividades de control, la información y comunicación y la supervisión; en el área de Tesorería son poco favorables incluso la supervisión que es totalmente desfavorable en la gestión administrativa de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Tacna debido a que: Existe deficiencias en los componentes del control interno, asimismo los servidores administrativos conocen poco las políticas que han sido aprobadas en la organización, los funcionarios no participan en el proceso de administración estratégica como visión, misión, meta, objetivos para la elaboración del plan estratégico y plan operativo; también los procedimientos documentarios de autorización y aprobación no son las más adecuadas; la organización no dispone frecuentemente de información confiable, oportuna y útil para la toma de decisiones, el monitoreo y supervisión tampoco son las más adecuadas.

Determina que el control interno en la unidad de Tesorería en la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro – periodo 2014 puede considerarse como INICIAL por las deficiencias en el control

Colque (2016) interno dentro de la unidad de Tesorería, tales como: ausencia de conciliaciones CUT, autorización verbal del jefe, falta de segregación de funciones, personal no calificado, en cuanto afectan la supervisión y gestión del manejo del efectivo. Entonces es importante el diseño del control interno como herramienta para la mejora de la gestión administrativa de la unidad de Tesorería; asimismo se observa que los objetivos del control interno no influyen en la gestión administrativa ya que hay una carencia de identificación de los componentes básicos de la estructura de control interno según el enfoque COSO; las políticas del control interno no están optimizando la gestión administrativa y según el análisis realizado el planteamiento de control interno no están mejorando el funcionamiento y organización de la unidad de Tesorería, es decir carecen de un Plan estratégico en la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro.

Afirma que el control interno no funciona adecuadamente en la Municipalidad Distrital de Huaribamba no permite el manejo adecuado de sus funciones e informaciones de los ingresos y egresos con la propósito de generar indicaciones desconfiable de su situación; sin embargo el control interno en la función administrativa debe incidir en la buena eficacia con efectividad directa en el logro de sus metas programadas, para lograr el efecto que espera como su medición y corrección, en base a sus planes e ideales, así como normas, medición del desempeño, y corrección de las normas las cuales no se desarrollan de esa manera dentro del área de Tesorería

de la Municipalidad Distrital de Huaribamba. Es por ello que el área de Tesorería no se está logrando los objetivos y metas trazadas, por la falta de recursos humanos. Tomando en cuenta que en la toma de decisiones el área de Tesorería manifiesta mayormente su función administrativa. Debido a su magnitud y complejidad en el manejo de los caudales de la entidad en esencial, podrían actuar, la Municipalidad Distrital de Huaribamba, y la importancia para mejorarla y obtener mayor nivel de competitividad.

Shuan
2016

La influencia del Control Interno en la Gestión del Sistema de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Independencia, es favorable debido a que se observa una gran fortaleza en los componentes del control interno implementados en el sistema de tesorería, dando como resultado una eficiente y eficaz gestión, ya sé que realiza un adecuado control en los procedimientos, tanto de flujos de efectivo emitidos y de ingreso según los análisis de resultados. El estado situacional del Control Interno en el Sistema de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Independencia, está en un proceso favorable ya que se han encontrado fortalezas en los componentes de control interno, sin embargo según el análisis de los resultados todavía no se han implementado mecanismo para identificar los riesgos posibles que albergan a la entidad, por ende tampoco para dar respuesta a los mismos, asimismo para minimizar los riesgos y dar mayor seguridad en la gestión del sistema de tesorería. La Gestión del sistema de tesorería en la Municipalidad Distrital de Independencia

está cerca de ser una gestión eficiente y eficaz, debido a que muchos procesos como el del ambiente de control y la información y comunicación se han implementado políticas adecuadas de control y acceso a la información, sin embargo asumiendo la mejora continua aún se puede mejorar esta situación ya que todavía existe debilidades en el sistema de control establecido en el área del sistema de tesorería. **Recomendaciones:** En la línea de cautelar y proteger los recursos del sector público en los diferentes niveles es preciso que en la Municipalidad Distrital de Independencia como ente local, que mejore los procedimientos de control en cada uno de los componentes de control interno, a fin de que estos mecanismos sigan teniendo un efecto a un más positivo en la gestión del sistema de tesorería.

López (2010) Establece que de acuerdo al objetivo: Diseñar un Nuevo Sistema de Control Interno en el área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Tumbes, señala que el sistema de control interno es débil, observando que los funcionarios del área no tienen claramente definidas sus funciones, no existiendo directivas internas para mejorar la operatividad de acuerdo a las normas del sector público, sus actividades lo realizan mayormente manual, teniendo solo un programa antiguo para el control de ingresos.

Fuente: Elaboración propia en base a los antecedentes, nacionales de la presente investigación.

4.1.2. Respecto al objetivo específico 2: Describir las características del Control Interno en el área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Cayma – Arequipa, 2018

CUADRO N° 02

CARACTERÍSTICAS DEL CONTROL INTERNO EN EL ÁREA DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYMA – AREQUIPA, 2018

N°	ITEMS	Resultados	
		SI	NO
AMBIENTE DE CONTROL			
1	¿Cuenta la Municipalidad Distrital de Cayma con un Sistema de Control Interno implementado formalmente?		X
2	¿Cree que la entidad cuenta con un MOF y un ROF establecido para la buena función de funcionarios?	X	
3	¿La Gerencia Municipal fomenta un ambiente de confianza y apoyo hacia el control interno?		X
4	¿Existen los procedimientos de control necesarios, para prevenir actos de corrupción en la Sub gerencia de Tesorería?		X
5	¿La Sub gerencia de Tesorería está integrada por personal con conocimiento suficiente, experiencia y tiempo de servicio efectivo?		X
6	¿Cree usted que los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Cayma participan activamente en el logro de los objetivos de la gestión Municipal?		X
7	¿Cuenta la Municipalidad Distrital de Cayma con un Sistema de Control Interno implementado que supervise si la Sub gerencia de Tesorería viene realizando las conciliaciones Bancarias mensualmente, de acuerdo a las normas vigentes?		X
EVALUACIÓN DE RIESGOS			

1	¿Realiza la Sub gerencia de Tesorería un Flujo de Caja que le permita cumplir sus objetivos?	X
2	¿Promueve la Sub gerencia de Tesorería talleres de capacitación a su personal para prevenir riesgos en la recaudación?	X
3	¿Están identificados los riesgos internos y externos?	X
4	¿Cuenta la Sub gerencia de Tesorería con una caja fuerte para la custodia del dinero recaudado por recursos directamente recaudados?	X
5	¿Se realizan arquezos de caja continuamente a la Sub gerencia de Tesorería?	X
6	¿Existe un control que permita validar, y mantener actualizadas las Cartas Fianzas que son entregadas a la entidad como garantía de fiel cumplimiento por la adquisición de bienes y prestación de servicios?	X
7	¿Cuenta con un sistema o registro que le permita identificar y prevenir duplicidad de pagos a los proveedores?	X
ACTIVIDADES DE CONTROL		
1	¿Se revisan periódicamente los procesos, actividades y tareas, con el fin de verificar que se estén desarrollando de acuerdo a lo establecido en la norma vigente?	X
2	¿Existen mecanismos para identificar y reaccionar ante el vencimiento de las cartas Finanzas entregadas por los proveedores como fondo de garantía de Fiel cumplimiento?	X
3	¿Tiene implementados controles para asegurar que el acceso y la administración de la información se realicen por el personal facultado?	X
4	¿Los encargos internos otorgados a los funcionarios de la entidad son rendidos dentro del plazo que establece la directiva de Tesorería?	X
5	¿Las comisiones de servicios otorgados a los funcionarios de la entidad son rendidas dentro del plazo que establece la directiva de Tesorería?	X

6	¿Se realizan procedimientos para el cobro y recupero del efectivo otorgado a los funcionarios de la entidad en caso de incumplimiento según las normas vigentes?	X
7	¿Cree usted que las actividades en la Sub gerencia de Tesorería se vienen desarrollando de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos por el sistema nacional de Tesorería?	X
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
1	¿Se proporciona la información correcta al personal que la requiere, con el detalle suficiente y de manera oportuna, que les permita cumplir de forma eficiente sus responsabilidades?	X
2	¿Es efectiva la comunicación a los trabajadores de sus deberes y responsabilidades respecto a su trabajo?	X
3	¿Los errores detectados se registran y comunican con prontitud para su respectivo tratamiento?	X
4	¿Los canales de comunicación permiten que la información fluya de manera clara, ordenada y oportuna?	X
5	¿Se efectúan comparaciones periódicas de las cantidades recaudadas y registradas el sistema SIAF, la misma que suministra información contable con los conteos físicos programados?	X
6	¿Se evalúa periódicamente al personal, para establecer si entiende y cumple con las normas internas y procedimientos?	X
7	¿La Gerencia revisa continuamente los resultados de los planes de mejora con el fin de optimizar el desarrollo global de los procesos?	X
SUPERVISION O MONITOREO		
1	¿Cuenta el Sub gerente de Tesorería con un mecanismo que le permita monitorear las actividades cotidianas del personal a cargo?	X
2	¿El Jefe del órgano de control interno realiza monitorios permanentes a la evaluación de la documentación que sustenta el	X

	desembolso por la adquisición de bienes y servicios?	
3	¿El pago a los proveedores se realiza mediante abonos en sus cuentas interbancaria tal como lo exige la directiva de Tesorería?	X
4	¿El Sub gerente de Tesorería monitorea al personal a su cargo encargado de recaudar los ingresos diarios comparándolos, por un lado el sistema de rentas y por el otro con el efectivo recaudado?	X
5	¿El Jefe del órgano de control interno hace permanente seguimiento a las recomendaciones implementadas a la Sub gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Cayma?	X
6	¿El Sub gerente de Tesorería está en constante monitoreo de los saldos de las cuentas Bancarias de la Municipalidad Distrital de Cayma antes de entregar un cheque de tal manera que asegure que cuente con efectivo en sus cuentas?	X
7	¿El Gerente de Administración y Finanzas realiza monitorios permanentes que ayuden a prevenir errores involuntarios por el personal técnico que opera el sistema para el registro de ingresos y egresos?	X

Fuente: Elaboración propia en base al cuestionario aplicado a la sub gerente de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Cayma

4.1.3. Respecto al objetivo específico 3: Hacer un análisis comparativo de las características del control interno en el área de Tesorería de las Municipalidades del Perú y de la Municipalidad Distrital de Cayma – Arequipa, 2018

CUADRO N° 03

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CONTROL INTERNO EN EL ÁREA DE TESORERÍA DE LAS MUNICIPALIDADES DEL PERÚ Y DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYMA - AREQUIPA, 2018

ELEMENTO S DE COMPARAC IÓN	RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 1	RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 2	RESULTAD OS
Ambiente De Control	<p>No están trabajando de acuerdo a las políticas y reglamentos, el personal que labora sabe algunas de las funciones que le corresponde, pero no aplican las normas generales de control, asimismo no cuenta con un sistema de control interno, por ende no se optimiza la ejecución de gastos realizados. Herrera (2017) & Espinoza (2013).</p>	<p>Manifiesta que la Municipalidad Distrital de Cayma - No cuenta con un sistema de control interno formalmente y un ambiente de confianza y apoyo hacia el control interno. - No hay procedimientos de controles necesarios para prevenir la corrupción. - No tiene personal con experiencia y tiempo de servicio efectivo. - No hay un sistema de control interno que supervise si están realizando las conciliaciones Bancarias adecuadamente según normas vigentes. - No hay un interés de parte de los Gerentes y funcionarios</p>	Coinciden

		para fomentan un ambiente de confianza y apoyo hacia el control interno.
	Se afirmó que no cuenta con un sistema integral de riesgos alineado a la metodología COSO y con las normas de Contraloría General de la Republica	-No se difunde el concepto de evaluación de riesgo, lo cual no tienen identificados los riesgos internos y externos. -La Sub gerencia no cuenta con directiva interna para establecer los plazos y
Evaluación De Riesgos	Colque (2016)	Coinciden
	Se determinó que la entidad no está tomando las medidas necesarias para identificar sus riesgos internos y externos, ni toman mecanismo para identificar posibles riesgos, lo cual existe la necesidad de la implementación de un sistema de control interno.	establecer los plazos y procedimientos para la rendición de encargos internos y otorgados a los funcionarios. -No realiza arqueos de caja continuamente, además no se cuenta con un sistema para no duplicar pagos de proveedores. Por lo tanto no cuenta con estrategias para enfrentar el riesgo lo cual genera atrasos en las metas y objetivos.
	Guerrero (2016)	

Actividad de Control	<p>Debido a los funcionarios que no tienen claramente definidas sus funciones, no existen directivas internas, sus actividades lo realizan mayormente manual, solo existiendo un programa antiguo para el control de ingresos. López (2010)</p>	<p>Se instituyó que no revisan periódicamente los procesos, actividades y tareas que desarrollan de acuerdo a la normativa, los cargos internos otorgados y comisión de servicio no rinden dentro de plazo. La Sub gerencia no viene desarrollando actividades de acuerdo a las normas, procedimientos establecidos por el Sistema Nacional de Tesorería.</p>	Coinciden
Información Y Comunicación	<p>Se determinó que el área de Tesorería tiene una influencia poco favorable en la gestión administrativa en las Municipalidades Distritales, ya que no realiza adecuadamente, debido a que la organización no dispone</p>	<p>Es aceptable dentro de la Municipalidad Distrital de Cayma, lo cual se proporciona la información correcta al personal que lo requiere de manera clara y oportuna, teniendo un sistema informático que permite cumplir sus funciones, lo cual es</p>	No Coinciden

frecuentemente de favorable a la Sub gerencia información, confiable, de Tesorería para fortalecer oportuna u útil para la los controles internos donde toma de decisiones. influirá en el cumplimiento **Caljaro (2016)** de objetivos de la Entidad.

Supervisión o Monitoreo Demostró con respecto a Se determinó que no existe la supervisión que no es mecanismo para monitorear satisfactoria, debido a que las actividades diarias del el monitoreo y supervisión personal a cargo, la OCI no para asegurar que los supervisa con frecuencia la **o Monitoreo** controles operen y sean documentación que sustenta modificados de acuerdo la adquisición de bienes y **Coinciden** con los cambios en el servicios, no realiza el entorno organizacional, no seguimiento a las son los más adecuados, recomendaciones dadas, finalmente, no realizan tampoco realiza monitorios con frecuencia permanentes. Por otra parte autoevaluaciones en las en la Sub gerencia de áreas para establecer el Tesorería cumple con grado de cumplimiento de algunas acciones que los objetivos favorece al área, pero que institucionales. **Caljaro** no solo depende de la Sub **(2016) & Espinoza (2013)** gerencia, sino también de la Alta Gerencia lo cual se

observa que hay poco
interés para mejorar e
implementar el sistema de
control interno.

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados comparables de los objetivos
específicos 1 y 2.

4.2. Análisis de resultados

4.2.1. Respecto al objetivo específico 1

De acuerdo a los autores Espinoza (2013), Herrera (2017), Mendoza (2017), Flores (2016), Guerrero (2016), Caljaro (2016), Colque (2016), Arizapana (2013), Laban (2017), Shuan (2016), López (2010), coinciden en sus resultados lo cual establecen que el control interno en las Municipalidades del Perú, es una herramienta eficaz para evaluar y monitorear las operaciones en las entidades, lo cual ayuda a salvaguardar los recursos, verifica la exactitud y veracidad de una información financiera, técnica y administrativa; teniendo en cuenta que si se aplica de manera adecuada según la ley implementada por la Contraloría General de la República en base a los 5 componentes del sistema de control interno, ya que es un instrumento esencial, lo cual ayudara a las áreas correspondientes a cumplir sus objetivos y metas que se ha trazado como una entidad del estado.

Además el control interno es muy importante, ya que ayuda a los administradores a tener un mejor control de las operaciones.

Teniendo en cuenta que al emplear el control interno en una entidad de manera adecuada los resultados serán positivos.

4.2.2. Respecto al objetivo específico 2

En la Sub gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Cayma de Arequipa, objeto de estudio, se aplicó 35 preguntas relacionado con los componentes de control interno dando como resultado que la entidad no tiene implementado el sistema de control interno.

Respecto al componente ambiente de control

De las 7 preguntas realizadas a la Sub gerente de Tesorería, lo cual representa el 100%, 1 respuestas eran SI y un 6 respuestas eran NO, lo cual indica que no están tomando interés al componente del control interno, siendo un principal componente, por ser base de los demás componentes ya que implica de un entorno que se estimule e influencie la actividad del personal con respecto al control de sus actividades.

Respecto al componente evaluación de riesgo

De las 7 preguntas realizadas a la Sub gerente de Tesorería, lo cual representa el 100%, 3 respuestas eran SI y 4 respuestas eran negativo, esto implica que deben utilizar mecanismos y estrategias para que puedan identificar y responder a los riesgos que se puedan presentar en la entidad y la Sub gerencia de Tesorería.

Respecto al componente actividades de control

De las 7 preguntas realizadas a la Sub gerente de Tesorería, lo cual representa el 100%, 1 respuesta SI y 6 respuestas eran NO, lo cual muestra que la Sub gerencia de la Municipalidad, no viene desarrollando actividades de acuerdo a las normas, procedimientos establecidos por las normas vigentes, sin embargo; es preocupante ya que pueden afectar los objetivos y metas de la Institución.

Respecto al componente de información y comunicación

De las 7 preguntas realizadas a la Sub gerente de Tesorería, lo cual representa el 100%, 5 respuestas eran SI y 2 respuesta NO, reflejando positivamente en la Sub gerencia de la Municipalidad Distrital de Cayma de Arequipa con una información y comunicación precisa, ya que sirve efectivamente para dotar de confiabilidad, transparencia y eficiencia a los procesos de gestión y control interno institucional.

Respecto al componente supervisión y monitoreo

De las 7 preguntas realizadas a la Sub gerente de Tesorería, lo cual representa el 100%, 3 como respuesta SI y 4 respuesta es lo contrario, teniendo como evidencia que hay una igualdad de porcentaje, lo cual nos indica que no hay una seguridad de poder mejorar si no tenemos un porcentaje que marque la diferencia. Por lo cual existen deficiencias en acciones importantes de supervisión y monitoreo, que no solo depende de la Sub gerencia de Tesorería, sino también de la Alta Gerencia, lo cual se observa que hay poco interés para mejorar e implementar el sistema de control interno.

4.2.3. Respecto al objetivo específico 3

Respecto al ambiente de control

Los resultados de la comparación que se hallaron entre en el objetivo específico 1 y objetivo específico 2 relativo a las funciones de sus actividades que les corresponde coinciden, ya que en la Municipalidad Distrital de Cayma de Arequipa no cuenta con un sistema de control interno en la Sub gerencia de Tesorería formalmente y un ambiente de confianza, falta capacitar a sus funcionarios, asimismo; no existe procedimientos de control necesario para prevenir la corrupción. **Herrera (2017)**. Establece que el control interno es una herramienta eficiente y eficaz para la administración de los recursos financieros, mejora la calidad de los servicios y la gestión en la Sub gerencia de Tesorería. Pero lamentablemente los funcionarios desconocen de esto.

Respecto a la evaluación de riesgos

Los resultados de la comparación que se hallaron entre en el objetivo específico 1 y objetivo específico 2 relativo a la identificación y valoración de riesgos que los ejecutivos responden a los riesgos de negocios que encara la organización si coinciden, ya en la Municipalidad Distrital de Cayma de Arequipa no se ha difundido el concepto de evaluación de riesgo, la cual no las tienen identificadas, **Colque (2016)**. Afirma que no cuentan con un sistema integral de riesgos a la metodología COSO, entonces eso señala de que nuestro funcionarios públicos lamentablemente no

colaboran con uno de los componentes del control interno, **Guerrero (2016)** determina que no toma medidas para identificar sus riesgos internos y externos, por lo tanto se llega a analizar que no buscan estrategias.

Respecto a la actividad de control

Los resultados de la comparación que se hallaron entre en el objetivo específico 1 y objetivo específico 2 relativo a que el control interno en el área de tesorería se debe aplicar a cabalidad si coincide ya que no revisan periódicamente las actividades y tareas que desarrollan de acuerdo a normativa, **López (2010)**. Determina que el control interno está débil en el área de tesorería de la Municipalidad provincial de Tumbes, esto es porque los funcionarios no saben sus funciones, no existen directivas internas, y al compararlo con la Municipalidad Distrital de Cayma de Arequipa la Sub gerencia de Tesorería tampoco viene desarrollando actividades de acuerdo a las normas.

Respecto a la información y comunicación

Los resultados de la comparación que se hallaron entre en el objetivo específico 1 y objetivo específico 2 relativo a la calidad y capacidad de información ambos no coinciden, que la entidad proporciona la información necesaria al personal y los contribuyentes, **Caljaro (2016)**. Determina que en el área de tesorería influye poco en la gestión administrativa en las Municipalidades Distritales ya que la organización no dispone de

información confiable para la toma de decisiones, en el caso de la Municipalidad Distrital de Cayma de Arequipa proporciona la información teniendo un sistema informático sin embargo no hay una evaluación ni revisión de resultados para ver si podemos fortalecer el control interno.

Respecto a la supervisión y monitoreo

Los resultados de la comparación que se hallaron entre en el objetivo específico 1 y objetivo específico 2 relativo a la supervisión y monitoreo ambos coinciden que no realizan el monitoreo del cumplimiento de sus funciones de los trabajadores en una entidad, **Caljaro (2016)**. En sus resultados tuvo 53.8 % que a veces realizan monitoreo del sistema de control interno y la diferencia de porcentaje indica que no realizan monitoreo, se puede describir que no es satisfactoria, no hay una adecuada supervisión, en el caso de la Municipalidad Distrital de Cayma de Arequipa se obtuvo una igualdad de porcentaje, lo cual nos indica que no hay una seguridad de poder mejorar si no tenemos un porcentaje que marque la diferencia, debido que existen deficiencias en algunas acciones importantes.

V. CONCLUSIONES

5.1. Respecto al objetivo específico 1

Los autores nacionales revisados, detallan que el control interno en el área de Tesorería de las Municipalidades del Perú, es una herramienta eficiente y eficaz para el manejo de los recursos financieros, mejorara la

calidad de los servicios, siempre cuando se cumpla los componentes del control interno de ambiente de control, evaluación de riesgos, actividad de control, información y comunicación y supervisión, ya que permitirá que exista normas y procedimientos, identificar y responder los riesgos, personal capacitados en sus funciones, lo cual ayudara a cumplir los objetivos del área de Tesorería.

5.2. Respecto al objetivo específico 2

Del cuestionario de 35 preguntas aplicado a la Sub gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Cayma de Arequipa, se llegó a la conclusión que la entidad no cuenta con un sistema de control interno implementado formalmente, existe manual de organización de funciones y reglamento de organización de funciones pero no son aplicables ya que no son acordes a la realidad, no existe un mecanismo para afrontar los riesgos, no hay una supervisión continua por parte del Alta Gerencia y Órgano de Control Interno para verificar si los funcionarios nombrados, contratados y de confianza, cumplan debidamente con sus funciones por parte del Órgano de Control Interno y Alta Gerente, lo cual genera dificultades en el desarrollo de sus objetivos y metas que pueda tener la Sub gerencias de Tesorería y la entidad. Por lo cual es necesario implementar formalmente el Sistema de Control Interno en el área de Tesorería y demás áreas y poder aplicarlas adecuadamente.

5.3. Respecto al objetivo específico 3

Al realizar el análisis comparativo de los resultados de los objetivos específicos 1 y 2; se puedo verificar que al comparar coinciden cuatro los

componentes del control interno los cuales son: Ambiente de control, evaluación de riesgos, actividad de control y supervisión y monitoreo, por lo cual, se llegó a la conclusión que se tiene la necesidad de implementar formalmente el Sistema de Control Interno en las Municipalidades del Perú y en la Municipalidad Distrital de Cayma de Arequipa, por lo cual existe algunas normas, reglamentos y directivas, pero que no son aplicadas al 100% ya que realizan mucho cambio de personal en las áreas y eso conlleva que los trabajadores desconozcan y no tomen interés en realizar un buen control interno.

5.4. Conclusión General

Se debe realizar la gestión adecuada para que se implemente formalmente el Sistema del Control Interno en la Municipalidad Distrital de Cayma de Arequipa, con la finalidad de cautelar y fortalecer los procedimientos administrativos y operativos especialmente en la Subgerencia de Tesorería. También gestionar y ejecutar talleres de capacitación al personal de su cargo para prevenir riesgos en la recaudación de dicha área, lo cual se sugiere tener siempre objetivos y metas trazada por área y así evitar la desinformación de las labores encomendadas; y así poder evaluar y monitorear periódicamente las actividades brindadas al personal a cargo. Además se sugiere realizar conciliaciones bancarias mensualmente de acuerdo a lo normativo, para poder realizar un control en los recursos financieros y así tener una información contable oportuna, veraz y confiable. Por otra parte cumplir con un arqueo de caja periódicamente para mantener un control de los

recursos económicos, y de esa maneja prevenir riesgos como robo o uso no autorizado de los mismos y así establecer medidas de seguridad por el bien de los colaboradores y de la entidad. Asimismo se sugiere fiscalizar la rendición de cuenta de viáticos y encargos a los trabajadores otorgados, para que rindan en los plazos establecidos, evitando así la pérdida de la documentación y el cumplimiento de lo solicitado, de no ser así tomar medidas de acuerdo a la directiva que es descontar el monto otorgado de su remuneración. Por último se sugiere que el Jefe del Órgano de control interno, realice monitoreo permanente y un seguimiento constante a las recomendaciones implementadas a la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Cayma de Arequipa.

VI. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

6.1. Referencias bibliográficas

Amaro, A. (2013). *La importancia del control interno en la empresa.*

Recuperado de

http://www.ccpm.org.mx/avisos/elempresario_mx_opinion_importancia_control_interno_empresa.pdf

Arizapana Renojo, Tomasa Giovana (2013) tesis *Control interno y la efectividad en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Huaribamba. Universidad Nacional del centro del Perú, Facultad de Contabilidad, Huancayo – Perú.*

Apuntes jurídicos (2018). Disponible en el link:

<https://jorgemachicado.blogspot.com/2012/01/municipio.html>

Baquero León Liliana María & Barreto Gutiérrez (2007) tesis *Valoración y propuesta de mejoramiento del sistema de control interno del área de tesorería del Municipio de Quetame, Cundinamarca. Universidad de la Salle, Facultad de Contaduría Pública área de Auditoría, Bogotá.*

Castro, H (2015), Libro *Ley Orgánica de Municipalidades*, Concordada y comentada, pág. 203, 226, Editorial: Ubilex, año 2015.

Caljaro Quiroz, Gladys Diana (2016) tesis: *El control interno en el área de tesorería y la gestión administrativa de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Tacna 2011.* Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna, escuela de posgrado, Tacna – Perú.

Colque Alfaro, Glisset Norka (2016) tesis: *Propuesta de diseño de Control Interno como herramienta en la mejora de la Gestión administrativa de la unidad de tesorería de la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro periodo 2014*. Universidad Nacional de San Agustín. Arequipa – Perú.

Contraloría General de la República (2014). Marco Conceptual del control interno. Publicado por Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH programa buen gobierno y reforma del estado. Lima – Perú.

Contraloría General de la República (2014). Definición del control interno.

https://apps.contraloria.gob.pe/packanticorrupcion/control_interno.html

Contraloría General de la República. (2006). Normas Técnicas de Control Interno Resolución de Contraloría No 320-2006-CG, de fecha 30 de octubre de 2006. Lima: Editora Perú

Control Interno (Informe COSO) Samuel Alberto Mantilla .Los nuevos conceptos de Control Interno Coopers & Lybrand e Instituto de Auditores Internos de España, Ediciones Díaz de Santos S.A. Madrid 1997.

COSO, I. (2013). Obtenido de GOOGLE:
<http://www.monografias.com/trabajos12/coso/coso2.shtml>

- Espinoza, D. Q. (2013).** *El Control Interno en la Subgerencia de tesorería de la Municipalidad Distrital de Chorrillos.* (Tesis de pregrado). Universidad de San Martín de Porres, Lima – Perú.
- Espinoza Quispe, Deny (2013).** Tesis titulada: *El Control Interno en la Gestión administrativa de la subgerencia de tesorería de la Municipalidad de Chorrillos.* Universidad San Martín de Porres – USMP, Facultad de Ciencias Contables, económicas y financieras, Lima – Perú.
- Estupiñan Gaitan, R (2006)** Control interno y fraudes – con base en los ciclos transaccionales, Análisis de informe COSO I y II. Lima: ECOE Ediciones.
- Flores Castillo, Vilma Leucadia (2016)** tesis: *Control Interno en la gestión del área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Huaraz, 2015.* Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Huaraz – Perú.
- Flores, D (2015)** Perú 21 Publicación de Gestión Pública. Disponible en el link: <https://peru21.pe/noticias/gestion-publica>
- Gómez, G. (2001)** *Control interno en la organización empresarial.* Recuperado de <http://www.gestiopolis.com/control-interno-organizacion-empresarial>
- Gordillo, C. (2014)** Teoría de la administración pública, disponible en; http://www.academia.edu/7683298/Teor%C3%ADa_de_la_Administraci%C3%B3n_P%C3%BAblica

Guerrero Armijos, Alfonso (2016) tesis: *La caracterización del control interno en el Perú y su incidencia en la sub Gerencia de Tesorería en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa – Lima 2014*. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas, Escuela profesional de Contabilidad, Lima – Perú.

Herrera Arca, Thalia Danai (2017) tesis: *Los mecanismos del Control Interno en el área de tesorería de las Municipalidades en el Perú Caso: Municipalidad Distrital de el Alto, 2016*. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas, Escuela profesional de Contabilidad, Piura – Perú.

Hernández Sánchez, Cesar (2010), tesis: *El proceso de control interno en la efectividad presupuestal de una institución del estado mexicano*, presentada en la Universidad Autónoma de México para optar el Grado académico de Magíster en Contabilidad.

Huilca, S (2010). *Diseño de un manual de control interno para el área contable de la Empresa Molinos El Fénix de la ciudad de Riobamba*.

Informe ejecutivo COSO. (2009). Control interno - marco integrado de trabajo. Disponible en el link:

<http://preparatoriaauditoria.wikispaces.com/file/view/Informe+Ejecutivo+COSO.Pdf>

Laban, D. (2017). En su tesis titulada: *Los Mecanismos De Control Interno En El Área De Tesorería De Las Municipalidades Del Perú: Caso Municipalidad Distrital San Miguel De El Faique - Huancabamba,* 2016.

<http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=0000004455>

0

Ley orgánica de las municipalidades N° 27972 (2003). Sistema Peruano de información jurídica. Disponible en el link:

https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/programacionformulacion_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf

Ley N° 28716, (2006). Ley de control interno de las entidades del estado.

Ley N° 27785, (2002). Ley orgánica del sistema Nacional de control y de la contraloría General de la República.

Ley N° 28693 (2006). Ley General del Sistema Nacional de tesorería. Lima-Perú: Congreso de la República.

López, M. (2010). Propuesta de un sistema de control interno para el área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Tumbes. Tesis de Maestría. Tumbes: Universidad de Sipan.

López (2011). Evaluación al control interno del proceso de recaudación de impuestos en la tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tisaleo y su influencia en el financiamiento de obras en el año 2010. Ecuador.

Machicado, Jorge, (2012) ¿Que es el Municipio?,

<http://jorgemachicado.blogspot.com/2012/01/municipio.html>

Consulta: lunes, 13 Agosto de 2018

Mendoza Zárate, Hilaria (2017) tesis: *Control Interno y la Gestión administrativa en la unidad de Tesorería y Rentas de la Municipalidad Distrital de Ccatcca 2017. Universidad Peruana Unión. Li*

Ministerio de Economía y Finanzas, (2016) Disponible en el link:

<https://www.mef.gob.pe/en/tesoro-publico-sp-9932> Recuperado:

07/08/2018.

Ministerio de Economía y Finanzas (2003) Disponible en el link:

https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/programacionformulacion_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf.

Municipalidad Provincial de Chachapoyas (2015) Memoria Anual,

Oficina de planeamiento y presupuesto, Gestión y desarrollo.

Meléndez Torres, Juan B. (2015). *Texto Universitario, compilado de*

control interno. De esta edición Universidad Católica Los

Ángeles de Chimbote. Jr. Leoncio Prado N° 443 Chimbote,

Ancash – Perú

Normas Generales de Tesorería (1980) Resolución directoral N° 026-

80-ef/77-15 Disponible en el link:

<https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/resolucion-directoral/5984-r-d-n-026-80-ef-77-15/file>

Normas Técnicas de Control Interno para el Sector Público (1995)

publicación en La Gaceta, Diario Oficial. C. Arturo Harding Lacayo, Contralor General de la República.

Pavez, M. (2016). Modelo de sistema de control de gestión tesorería

general de la república. Universidad de Chile. Santiago de Chile – Chile. Recuperado de:

<http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/144185>

Pinedo, J. (2011). Evaluación y propuesta de acciones de control interno

en el área de tesorería para mejorar la gestión de la Municipalidad Distrital de San Rafael, periodo 2010 –2011. UCV-T. Pg.: VII, 10, 61. Huánuco.

Revista publicando (2016). Importancia del control interno en el sector

público. Jinsop Gamboa Poveda, Silvia Paulina Puente Tituaña, Piedad Ysidora Vera Franco. 3(8). 2016,487-502. ISSN 1390-9304. Guayaquil.

Rivera, D. (2015). Importancia del Control Interno en los negocios.

Recuperado de: <http://vinculando.org/empresas/importancia-control-interno-negocios.html>

Sabando, J. (2008). Diseño e implementación de un manual de control

interno en el manejo de los recursos financieros en el municipio del Cantón Bolívar Provincia de Manabí. Tesis de Maestría. Quito: Universidad Tecnológica Equinoccial.

Salazar Ordoñez, Victor Israel (2017) Trabajo para titulación: Diseño

de un Sistema de Control Interno para el área de tesorería de una

empresa agrícola – Bananera ubicada en la ciudad de Duran.
Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Facultad de
Ciencias Económicas y Administrativas. Guayaquil – Ecuador.

Shuan, M. (2016). *El control interno en la gestión del sistema de tesorería en la municipalidad distrital de independencia 2015.*

<http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=0000004142>

0

Yagloa, L. (2010). *Evaluación al proceso de control interno en las recaudaciones de impuestos en la tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Cristóbal de Patate y su incidencia en el financiamiento de obras en el año 2010.*

Universidad Técnica de Ambato. Ambato - Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/1771>

Yarasca, P. (2006). Auditoria, fundamentos con un enfoque moderno.

Lima-Perú

6.2. Anexos

6.2.1. Matriz de consistencia

TÍTULO	ENUNCIADO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	JUSTIFICACION
Caracterización del control interno en el área de Tesorería de las Municipalidades del Perú: caso Municipalidad Distrital de Cayma – Arequipa, 2018	¿Cuáles son las características del control interno en el área de Tesorería de las Municipalidades del Perú: caso Municipalidad Distrital de Cayma – Arequipa, 2018?	Describir las características del control interno en el área de Tesorería de las Municipalidades del Perú: caso Municipalidad Distrital de Cayma – Arequipa, 2018	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir las características del control interno en el área de Tesorería de las Municipalidades del Perú, 2018 2. Describir las características del control interno en el área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Cayma – Arequipa, 2018. 3. Hacer un análisis comparativo de las características del control interno de Tesorería de las Municipalidades del Perú y de la Municipalidad Distrital de Cayma – Arequipa, 2018 	Finalmente, el presente trabajo de investigación se argumenta por la deficiente gestión que se da en el área de Tesorería de las Municipalidades del Perú, para el presente caso se tomó a la Municipalidad Distrital de Cayma de Arequipa, para el desarrollo de esta investigación y la recopilación de datos fueron efectuadas teniendo en consideración las debilidades que se encontró actualmente en cuanto a la falta de control interno que tienen las diferentes Gerencias y Sub gerencias de la Municipalidad Distrital de Cayma en especial la Sub gerencia de Tesorería

6.2.2. Modelo de fichas bibliográficas

FICHAS BIBLIOGRÁFICAS

Autor: Herrera Arca, Thalia Danai

Título: *EL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUBGERENCIA DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS*

Lugar: Universidad de San Martín de Porres

Año: 2013

Tema: El control interno es un proceso, se hace referencia a una cadena de acciones extendida a todas las actividades, inherentes a la gestión e integrados a los demás procesos básicos de la misma: planificar, ejecutar y supervisión. En donde el control interno no influyen en la gestión administrativa de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos.

FICHAS BIBLIOGRÁFICAS

Título: *CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN DEL ÁREA DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ*

Autor: Vilma Leucadia Flores Castillo

Asesor: Juan de Dios Suárez Sánchez

Publicación: Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote

Año: 2016

Se ha conocido que la aplicación de control interno contribuye en la gestión del área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Huaraz, 2015; de acuerdo a los resultados obtenidos en la presente investigación y las propuestas teóricas realizadas por los autores. Teniendo a nivel de cinco componentes se encuentran implementados y se recomienda mayor exigencia por parte de los directivos y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huaraz.

6.2.3. Cuestionario



UNIVERSIDAD CATOLICA LOS ANGELES DE CHIMBOTE
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES FINANCIERAS Y
ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CUESTIONARIO

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información de la **Municipalidad Distrital de Cayma**, para desarrollar el trabajo de investigación y luego formular mi informe de tesis denominado: **CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN EL ÁREA DE TESORERÍA DE LAS MUNICIPALIDADES DEL PERÚ: CASO MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYMA – AREQUIPA, 2018**

La información que LA ENTIDAD proporcione será utilizada solo con fines académicos y de investigación; por ello, se le agradece por su valiosa colaboración.

ITEMS		Resultados	
		SI	NO
Nº	AMBIENTE DE CONTROL		
1	¿Cuenta la Municipalidad Distrital de Cayma con un Sistema de Control Interno implementado formalmente?		X
2	¿Cree que la entidad cuenta con un MOF y un ROF establecido para la buena función de funcionarios?	X	
3	¿La Gerencia Municipal fomenta un ambiente de confianza y apoyo hacia el control interno?		X
4	¿Existen los procedimientos de control necesarios, para prevenir actos de corrupción en la Sub gerencia de Tesorería?		X
5	¿La Sub gerencia de Tesorería está integrada por personal con conocimiento suficiente, experiencia y tiempo de servicio efectivo?		X
6	¿Cree usted que los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Cayma participan activamente en el logro de los objetivos de la		X

	gestión Municipal?		
7	¿Cuenta la Municipalidad Distrital de Cayma con un Sistema de Control Interno implementado que supervise si la Sub gerencia de Tesorería viene realizando las conciliaciones Bancarias mensualmente, de acuerdo a las normas vigentes?		X
EVALUACIÓN DE RIESGOS			
1	¿Realiza la Sub gerencia de Tesorería un Flujo de Caja que le permita cumplir sus objetivos?	X	
2	¿Promueve la Sub gerencia de Tesorería talleres de capacitación a su personal para prevenir riesgos en la recaudación?		X
3	¿Están identificados los riesgos internos y externos?		X
4	¿Cuenta la Sub gerencia de Tesorería con una caja fuerte para la custodia del dinero recaudado por recursos directamente recaudados?	X	
5	¿Se realizan arquezos de caja continuamente a la Sub gerencia de Tesorería?		X
6	¿Existe un control que permita validar, y mantener actualizadas las Cartas Fianzas que son entregadas a la entidad como garantía de fiel cumplimiento por la adquisición de bienes y prestación de servicios?	X	
7	¿Cuenta con un sistema o registro que le permita identificar y prevenir duplicidad de pagos a los proveedores?		X
ACTIVIDADES DE CONTROL			
1	¿Se revisan periódicamente los procesos, actividades y tareas, con el fin de verificar que se estén desarrollando de acuerdo a lo establecido en la norma vigente?		X
2	¿Existen mecanismos para identificar y reaccionar ante el vencimiento de las cartas Finanzas entregadas por los proveedores como fondo de garantía de Fiel cumplimiento?		X
3	¿Tiene implementados controles para asegurar que el acceso y la administración de la información se realicen por el personal facultado?		X

4	¿Los encargos internos otorgados a los funcionarios de la entidad son rendidos dentro del plazo que establece la directiva de Tesorería?		X
5	¿Las comisiones de servicios otorgados a los funcionarios de la entidad son rendidas dentro del plazo que establece la directiva de Tesorería?		X
6	¿Se realizan procedimientos para el cobro y recupero del efectivo otorgado a los funcionarios de la entidad en caso de incumplimiento según las normas vigentes?	X	
7	¿Cree usted que las actividades en la Sub gerencia de Tesorería se vienen desarrollando de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos por el sistema nacional de Tesorería?		X
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			
1	¿Se proporciona la información correcta al personal que la requiere, con el detalle suficiente y de manera oportuna, que les permita cumplir de forma eficiente sus responsabilidades?	X	
2	¿Es efectiva la comunicación a los trabajadores de sus deberes y responsabilidades respecto a su trabajo?	X	
3	¿Los errores detectados se registran y comunican con prontitud para su respectivo tratamiento?	X	
4	¿Los canales de comunicación permiten que la información fluya de manera clara, ordenada y oportuna?	X	
5	¿Se efectúan comparaciones periódicas de las cantidades recaudadas y registradas el sistema SIAF, la misma que suministra información contable con los conteos físicos programados?	X	
6	¿Se evalúa periódicamente al personal, para establecer si entiende y cumple con las normas internas y procedimientos?		X
7	¿La Gerencia revisa continuamente los resultados de los planes de mejora con el fin de optimizar el desarrollo global de los procesos?		X
SUPERVISION O MONITOREO			
1	¿Cuenta el Sub gerente de Tesorería con un mecanismo que le permita monitorear las actividades cotidianas del personal a cargo?		X

2	¿El Jefe del órgano de control interno realiza monitorios permanentes a la evaluación de la documentación que sustenta el desembolso por la adquisición de bienes y servicios?		X
3	¿El pago a los proveedores se realiza mediante abonos en sus cuentas interbancaria tal como lo exige la directiva de Tesorería?	X	
4	¿El Sub gerente de Tesorería monitorea al personal a su cargo encargado de recaudar los ingresos diarios comparándolos, por un lado el sistema de rentas y por el otro con el efectivo recaudado?	X	
5	¿El Jefe del órgano de control interno hace permanente seguimiento a las recomendaciones implementadas a la Sub gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Cayma?		X
6	¿El Sub gerente de Tesorería está en constante monitoreo de los saldos de las cuentas Bancarias de la Municipalidad Distrital de Cayma antes de entregar un cheque de tal manera que asegure que cuente con efectivo en sus cuentas?	X	
7	¿El Gerente de Administración y Finanzas realiza monitorios permanentes que ayuden a prevenir errores involuntarios por el personal técnico que opera el sistema para el registro de ingresos y egresos?		X